Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Miércoles 24 de junio de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | OAJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

La Jornada y *24 Horas*: la SCJN determinó que las personas juzgadoras deberán revisar de oficio, en juicios de cobro de créditos, que no existan prácticas de usura. La resolución derivó de dos juicios ejecutivos mercantiles promovidos por una institución bancaria en Coahuila. Cobertura en Web/*Infobae -sitio-*, *Noticieros El Reloj -sitio-* y *La Jornada -sitio-*.

La Jornada y *El Financiero:* la SCJN validó las obligaciones de la ley contra el lavado de dinero que exigen a empresas con actividades vulnerables integrar expedientes de sus clientes y verificar la identidad de los firmantes en sus operaciones.

La Razón de México: en la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación se escuchan todas las voces y "todas, todos, todes tienen espacio", afirmó el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz al encabezar el conversatorio "Criterios jurisdiccionales por la diversidad sexo-genérica". Cobertura en Web/*La Jornada -sitio-*.

24 Horas: la SCJN publicó en el *DOF* certificaciones que verifican la congruencia entre los registros de sus sesiones (videograbaciones, versiones taquigráficas y estenográficas) y los expedientes jurisdiccionales, con el objetivo de reforzar la transparencia, la fidelidad de las intervenciones de las y los ministros y la certeza jurídica de sus resoluciones. Cobertura en Web/*Noticieros El Reloj -sitio-*, *El Universal -sitio-* , *El Sol de México -sitio-*, *MVS Noticias -sitio-* y *La Silla Rota -sitio-*.

El Universal, *Excélsior*, *La Razón de México* y *EjeCentral*: el Congreso de Yucatán aprobó por unanimidad la reforma al artículo primero de la Constitución local, con la que concluye el proceso legislativo para despenalizar el aborto en la entidad, en cumplimiento de una resolución judicial derivada de una orden de la SCJN. Cobertura en Web/*La Jornada Maya -sitio-*.

DOF: sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la SCJN en la Controversia Constitucional 215/2025.

DOF: Acuerdo General Conjunto de los Plenos del Tribunal Electoral, del TDJ y del OAJ del Poder Judicial de la Federación por el que se crea su Autoridad Garante.

DOF: Acuerdo General del Pleno del OAJ que reglamenta la aplicación de los mecanismos alternativos de solución de controversias y el funcionamiento del Centro Público de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Poder Judicial de la Federación.

DOF: Acuerdo General del Pleno del OAJ por el que se expiden los Lineamientos para la Organización y Administración del Archivo Generado por Órganos Jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación.

DOF: Acuerdo General del Pleno del OAJ que reforma el similar por el que se designan a las personas titulares de diversos órganos auxiliares.

Medios electrónicos y web

El CEO -sitio-: la SCJN ratificó la facultad constitucional de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para revocar los permisos de operación a las Sociedades Financieras Populares (Sofipos) en caso de que estas no logren comprobar que cuentan con la capitalización suficiente.

El Universal -sitio-, *MVS Noticias*, *Excélsior -sitio-*, *SDP Noticias -sitio-*, *López Dóriga Digital -sitio-*, *Publimetro -sitio-* y *Uno TV -sitio*: al concluir la sesión de este martes, el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, anunció que este 24 de junio será día inhábil, aunque laborable a distancia, con motivo del partido entre México y Chequia, y envió un mensaje de apoyo a la selección mexicana.

En redes sociales, la SCJN dedicó varias publicaciones al Conversatorio: "Criterios Jurisdiccionales por la Diversidad sexo-genérica". A través de *FB* y *X* compartió la transmisión en vivo, y mediante imágenes en *FB*, *X* e *IG* destacó la inauguración de este encuentro. En *X* informó sobre la sesión del Pleno en la que se resolvieron siete asuntos, destacando los tres más relevantes.

A través de *FB* y *X* comunicó que se ordenó revisar con un estándar reforzado si los intereses pactados en créditos bancarios resultan usurarios para una persona moral.

En *IG* explicó su criterio del Ato Tribunal respecto a la revisión de normas electorales discriminatorias que puedan limitar el acceso a la justicia y a la igualdad.

Compartió en *X* una tarjeta informativa y un comunicado sonoro (*X*) reafirmando que la institución garantiza la certeza jurídica en sus sentencias e invitó a través de *FB* y *X* a participar en el Conversatorio Virtual "De la Corte IDH al Territorio" del 24 de junio.

Resumen ejecutivo

Ministras y ministros en la red

Sobre la inauguración del "Conversatorio: Criterios jurisdiccionales por la diversidad sexo-genérica" llevado a cabo en la SCJN, la ministra Lenia Batres Guadarrama compartió en *FB* y *X* imágenes y destacó que este espacio busca visibilizar las resoluciones en materia de derechos humanos. El ministro Irving Espinosa Betanzo invitó a seguir la transmisión del evento (*FB*, *X*) y también compartió imágenes del evento (*FB*, *X*, *IG*).

La ministra Lenia Batres Guadarrama informó en *FB*, *X* e *IG* que la SCJN resolvió 7 asuntos, los cuales incluyeron 3 controversias constitucionales, 3 amparos directos en revisión y 1 acción de inconstitucionalidad.

En *FB* conmemoró el Día Internacional de las Viudas.

Las ministras Yasmín Esquivel Mossa (*FB*, *X*), Loretta Ortiz Ahlf (*FB*, *X*) y María Estela Ríos González (*X*), así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía (*X*) y Arístides Rodrigo Guerrero García (*X*), compartieron mensajes para anunciar el inicio de la Sesión en el Pleno.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa publicó un video en *FB*, *X*, *IG* y *TT* en el que muestra la labor cotidiana y lo que ocurre antes de que inicie una sesión del Pleno.

En *FB*, *X* e *IG* destacó la resolución del amparo directo en revisión 6853/2025, donde el Pleno determinó que es constitucional exigir la firma del cliente o usuario en la constancia de beneficiario final, en el marco de la prevención de operaciones con recursos ilícitos y reconoció en *FB*, y *X* a las profesionistas en el marco del Día Internacional de la Mujer en la Ingeniería.

En el marco del Día Internacional del Orgullo LGBTIQ+, la ministra Loretta Ortiz Ahlf destacó en *IG* que los avances en los derechos de esta comunidad son resultado de más de un siglo de resistencia.

La ministra María Estela Ríos González reposteó publicaciones de la SCJN indicando que se ordenó revisar con estándar reforzado si los intereses pactados en créditos bancarios son usurarios para personas morales (*X*), y sobre las herramientas de consulta pública para garantizar certeza jurídica (*X*).

El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía invitó en *FB*, *X*, *IG* y *TT* a consultar el Glosario en la red para entender el concepto de "Progresividad".

El ministro Irving Espinosa Betanzo celebró en *FB* y *X* el Día de la Administración Pública de las Naciones Unidas.

El ministro Arístides Rodrigo Guerrero García abordó en *FB*, *X* e *IG* el amparo en revisión 51/2026, enfocado en determinar desde cuándo debe correr el plazo para reclamar una negligencia médica.

OPINIÓN

Arístides Rodrigo Guerrero García/Ministro de la SCJN *(El Universal)* "No hay nada que corregir: la inconstitucionalidad de los Ecosieg" Iván N. tenía 15 años cuando sus padres lo internaron en una clínica. No padecía alguna enfermedad, no tenía dolor ni presentaba síntoma alguno. Sin embargo, fue llevado ahí porque creyeron que estaba enfermo. El supuesto tratamiento fue radical: se le privó de comida y agua, se le impidió dormir, fue víctima de "violaciones correctivas" y se le obligó a "arrepentirse" de quien era. Esta fue la "terapia" a la que fue sometido por pertenecer a la comunidad de la diversidad sexual y de género… Hay que decirlo claro: ni la orientación sexual, ni la identidad de género ni la expresión de género tienen que ser corregidas. No se tratan de enfermedades ni, mucho menos, trastornos que ameriten algún tipo de "tratamiento" o "corrección". Sobre esta base, los Ecosieg carecen por completo de cualquier tipo de sustento; pero no solo ello, sino que incluso existe evidencia científica que pueden generan daños profundos como ansiedad, depresión, sentimientos de culpa y vergüenza, aislamiento social e incluso autolesiones… En este contexto, la SCJN, al resolver la Acción de Inconstitucionalidad 4/2026, invalidó disposiciones del *Código Penal del Estado de Guanajuato* que pretendían excluir de responsabilidad penal a madres, padres o tutores que sometieran a sus hijas e hijos a Ecosieg, así como aquellos casos en los que existiera supuesto "consentimiento informado".

Ruth Rodríguez *(Excélsior)* "La eutanasia: bajo la lupa de la SCJN" La decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de atraer el debate sobre la eutanasia y el suicidio asistido abre la puerta para analizar su legalización en México. Ésta es la primera vez que el Máximo Tribunal del país acepta revisar un amparo para determinar si la prohibición de la eutanasia y el suicidio asistido viola la Constitución y los derechos humanos. Esta noticia sorprendió a diversos sectores del país, sobre todo cuando se lleva más de dos décadas debatiendo sobre este tema, que genera polémica y división en la sociedad… La importancia del fallo que emita la SCJN fijará precedente, porque si resuelve a favor de la activista y de que la *Ley General de Salud* sí viola derechos constitucionales, se podría abrir la puerta a la despenalización parcial de la muerte digna y del suicidio asistido en México. Y esto dependerá de la votación de los nueve ministros y ministras que integran el máximo tribunal del país. Todo parece indicar que la balanza se está inclinando a que la SCJN fije algún criterio novedoso en torno a la eutanasia y otros procedimientos de muerte asistida.

Violeta Sosa Zamora *(La Silla Rota -sitio-)* "La escuela privada no es intocable frente al derecho del consumidor" La SCJN ha determinado que la escuela privada es una institución educativa para efectos de su regulación educativa, pero también es un proveedor de servicios que cobra dinero por lo que está sujeta a la *Ley Federal de Protección al Consumidor*…

… Esta decisión derivó de que un padre pagó útiles escolares y gastos generales en una escuela privada pero sus hijos no asistieron, pidió reembolso, pero la escuela se negó. El padre acudió a la Profeco pero la escuela no asistió a la audiencia de conciliación, actuando como si un padre inconforme no importara porque pensaba que las leyes de protección al consumidor no le aplicaban. También existe algo importante en esta sentencia de la Corte, se reconoce que la protección al consumidor y la regulación educativa pueden coexistir, el Estado sigue siendo responsable de vigilar planes, programas, autorizaciones de validez oficial. Lo anterior significa que miles de familias que creían estar desprotegidas ante escuelas privadas, ahora saben que tienen derechos y que hay quien los puede defender, pero siempre teniendo presente que existen obligaciones que cumplir como consumidores.

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

Reforma: Paga Metro sin licitar 20 mdp ¡en juguetes! | **El Universal:** CNTE se lleva plazas, becas, crematorios... y 800 mdp | **Excélsior:** Quieren gobernar 30 legisladores federales | **Milenio Diario:** Condena Sheinbaum timos de gobernadores para imponer delfines | **El Financiero:** Tomó fuerza la economía mexicana en abril | **La Jornada:** Ebrard: El T-MEC seguirá vigente al menos 10 años | **El Economista:** Creció actividad económica 1.2% en abril; su mejor dato en 5 años | **El Sol de México:** Pemex y Petrobras van al fondo del Golfo | **El Heraldo de México:** Pemex y Petrobras firman acuerdo de cooperación | **La Crónica de Hoy:** "No hay 'obras del Mundial', son de la transformación de la Ciudad de México" |

Política y sociedad

Reforma, *El Universal*, *El Heraldo de México*, *La Jornada* y *El Sol de México:* el gobierno de la CDMX implementó ley seca en el perímetro A del Centro Histórico y en cinco colonias de la alcaldía Cuauhtémoc con motivo del partido entre México y República Checa; la medida estará vigente desde las 15 h de este miércoles hasta las 7 h del jueves.

El Financiero y *La Jornada:* la presidenta Claudia Sheinbaum reiteró su rechazo a que funcionarios hereden cargos públicos a familiares, incluso mediante elección popular, al señalar que esta práctica debe ser eliminada del sistema político.

La Jornada y *La Crónica de Hoy:* la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX autorizó a elementos de la Policía Auxiliar y Bancaria e Industrial para levantar infracciones de tránsito en siete alcaldías, entre ellas Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Iztacalco, Xochimilco e Iztapalapa.

El Universal: la dirigencia nacional de Morena definió una estrategia territorial rumbo a las elecciones de 2027 con la meta de alcanzar 30 millones de votos mediante actividades de promoción casa por casa. *La Jornada:* la Segob informó que, tras una mesa de diálogo con la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas (Amotac), se acordó cancelar los bloqueos carreteros previstos para este 24 de junio.

Economía

Reforma, *Excélsior*, *Milenio*, *El Financiero*, *El Economista*, *La Jornada*, *La Crónica de Hoy* y *La Razón de México:* Pemex y Petrobras firmaron un memorando de entendimiento para establecer una colaboración estratégica en exploración y producción de hidrocarburos en aguas profundas y ultraprofundas del Golfo de México.

El Financiero y *El Economista:* la SHCP realizó una recompra anticipada de bonos para reducir en 37 % las amortizaciones de deuda externa de corto plazo.

La Jornada: la economía mexicana registró en abril un crecimiento mensual de 1.2 %, su mayor avance desde marzo de 2021, de acuerdo con el Inegi; el resultado superó las expectativas del mercado. *Reforma:* Pemex registró en el primer cuatrimestre de 2026 su nivel más bajo de inversión física para un periodo similar desde 2008, tuvo una disminución real anual de 47.4 % de acuerdo con datos de la SHCP.

Internacional

Excélsior: el gobierno de Estados Unidos anunció sanciones contra cinco empresas vinculadas al conglomerado militar cubano GAESA; Washington señaló que estas compañías operan en sectores financieros, mineros y logísticos en apoyo al régimen cubano.

La Jornada: China se ubicó en el primer lugar del ranking Top 500 de supercomputadoras con el sistema *LineShine*, instalado en Shenzhen y basado en chips de diseño nacional, superó al equipo estadounidense *El Capitán.*

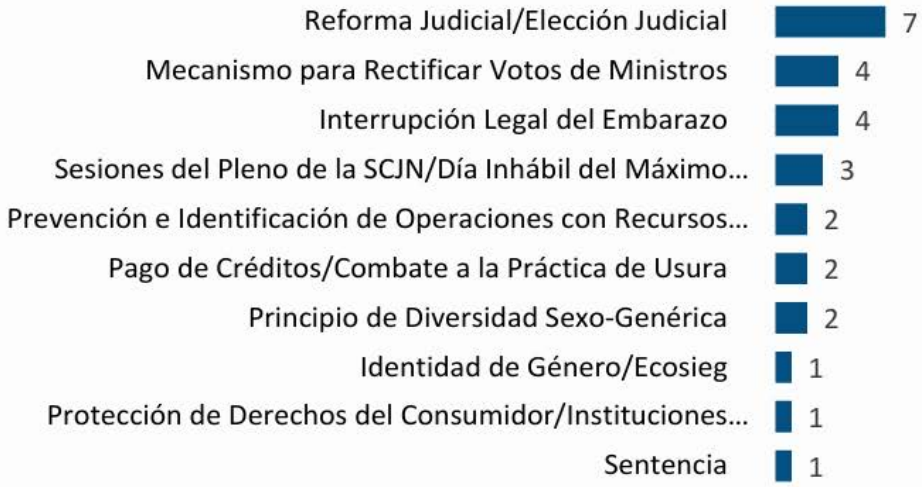
LA JUDICATURA EN EL MUNDO

Permite tribunal que gobierno estadounidense reanude las deportaciones aceleradas ***(La Jornada)*** Un tribunal federal de apelaciones permitió ayer que el gobierno del presidente Donald Trump reanude la implementación de deportaciones rápidas de migrantes indocumentados en todo EU, no sólo cerca de la frontera.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO

La Jornada (5), El Universal (4), Excélsior (4), Reforma (3), La Razón de México (3), El Financiero (2), 24 Horas (2), Milenio Diario (1), El Economista (1), El Heraldo de México (1), Contra Réplica (1), Eje Central (1) y Diario Oficial de la federación (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 13

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS

ARTÍCULOS

IMAGEN DEL DÍA



La construcción de una justicia que reconozca la diversidad y garantice el acceso, reconocimiento y protección de los derechos de las personas LGBTIQ+ fue el eje del conversatorio Criterios jurisdiccionales por la diversidad sexo-genérica, inaugurado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Durante este espacio de análisis se abordaron resoluciones relevantes en materia de identidad de género, igualdad, no discriminación y libre desarrollo de la personalidad, así como los avances para garantizar procedimientos accesibles y respetuosos del derecho a la identidad. La reflexión a través del diálogo institucional fortalece y reafirma el compromiso del Máximo Tribunal por construir una justicia que reconozca la diversidad y responda a las realidades de una sociedad cada vez más plural.

Fotos: Dirección General de Comunicación Social de la SCJN

REFORMA	**PAGA METRO SIN LICITAR 20 MDP ¡EN JUGUETES!** En medio de un servicio con fallas constantes de los trenes, retrasos en las obras, goteras en estaciones, incendios y hasta inundaciones, el Metro gastó en 2025 más de 20 millones de pesos presuntamente para la compra de juguetes para los hijos de los trabajadores sindicalizados.
EL UNIVERSAL	**CNTE SE LLEVA PLAZAS, BECAS, CREMATORIOS... Y 800 MDP** La construcción de edificios para servicios funerarios y crematorios, la entrega de un fondo de 800 millones de pesos para contratación de docentes, becas para hijos de maestros, procesos de basificación y aumentos a bonos económicos forman parte de los beneficios y compromisos que obtiene la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tras 20 días de movilizaciones, bloqueos y un plantón en el Centro Histórico de la Ciudad de México.
EXCELSIOR	**QUIEREN GOBERNAR 30 LEGISLADORES FEDERALES** Un total de 30 legisladores federales solicitaron licencia para competir por las gubernaturas de 14 estados, pues ayer la Comisión Permanente aprobó la licencia de 13 legisladores, que se suman a los 17 de la semana pasada. Fueron 27 senadores y diputados morenistas y tres del Partido Verde quienes hicieron la petición, porque sólo los estatutos de Morena exigen separarse del cargo para convertirse en coordinadores estatales de la Cuarta Transformación.
MILENIO	**CONDENA SHEINBAUM TIMOS DE GOBERNADORES PARA IMPONER DELFINES** La presidenta Claudia Sheinbaum manifestó su rechazo a la elección de candidatos a gubernaturas mediante la alternancia de género. Dijo que debe garantizarse la equidad entre hombres y mujeres, pero sin abusar para “orientar quién puede y quién no” abanderar a un partido con relevos a modo.
EL FINANCIERO	**TOMÓ FUERZA LA ECONOMÍA MEXICANA EN ABRIL** La actividad económica en México inició el segundo trimestre de 2026 con más fuerza de lo previsto, al registrar un crecimiento de 2.2 por ciento anual en abril y un repunte de 1.2 por ciento mensual, su mayor avance desde marzo de 2021. Esto representó una mejora frente al desempeño observado en el primer trimestre y estuvo impulsado principalmente por la construcción, el comercio y diversas actividades de servicios, lo que permitió que la economía recuperara el terreno perdido entre enero y marzo.
La Jornada	**EBRARD: EL T-MEC SEGUIRÁ VIGENTE AL MENOS 10 AÑOS MÁS** El Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) continuará vigente mínimo 10 años, independientemente de lo que ocurra el 1º de julio, cuando los tres países deberán comunicar si optan por una extensión de 16 años o por mantener el acuerdo en su plazo original con revisiones anuales, afirmó el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, al aclarar que la posibilidad de un retiro ya quedó descartada porque ninguna de las partes notificó su salida en el plazo reglamentario.
EL ECONOMISTA	**CRECIÓ ACTIVIDAD ECONÓMICA 1.2 % EN ABRIL; SU MEJOR DATO EN 5 AÑOS** La economía mexicana empezó el segundo trimestre del año con el pie derecho, luego de un primer trimestre débil, de acuerdo con la información divulgada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En abril, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), que da un seguimiento mensual de la economía mexicana, reportó una expansión mensual de 1.2 por ciento.

El Sol de México	**PEMEX Y PETROBRAS VAN AL FONDO DEL GOLFO** Petróleos Mexicanos (Pemex) tiene la mirada puesta en lo más profundo del Golfo de México y para llegar ahí ha decidido aliarse con la que mejor sabe hacerlo: la brasileña Petrobras.
EL HERALDO DE MÉXICO	**PEMEX Y PETROBRAS FIRMAN ACUERDO DE COOPERACIÓN** El anunciado viaje de instituciones energéticas mexicanas a Brasil trajo consigo la firma de un Memorando de Entendimiento entre Petróleos Mexicanos (Pemex) y Petrobras para una colaboración estratégica en exploración, producción y transformación de hidrocarburos.
CRÓNICA	**"NO HAY 'OBRAS DEL MUNDIAL', SON DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO"** Planeación. Desde el Jardín Flotante de Tlalpan (una de las últimas obras entregadas por la administración de la capital), la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, explica que así como este, otros proyectos se pensaron para transformar la capital del país.
24	**NUEVOS CONSEJEROS DEL INE RELEGAN AUSTERIDAD** Los tres integrantes más recientes de la Herradura de la Democracia, Blanca Cruz, Arturo Chávez y Frida Gómez, tienen entre su personal a funcionarios con percepciones de hasta 104 mil pesos mensuales; y en uno de los casos, la cifra de trabajadores es superior a la que tiene la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, y a la que registró Lorenzo Córdova.
La Razón	**SUBEJERCICIOS AL ALZA EN CNDH PEGAN A INDAGATORIA DE CASOS, INDÍGENAS PRESOS…** Como parte de una práctica que se ha hecho tendencia en la última década, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) subejerció más de 140 millones de pesos durante el primer trimestre del año, que eran parte del presupuesto destinado a la investigación de presuntas violaciones a garantías de grupos vulnerables.
DIARIO DE MÉXICO	**SEGUIRÁ T-MEC AL MENOS OTROS 10 AÑOS, DICE EBRARD** En el marco del sexto aniversario de la entrada en vigor del T-MEC, Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la Secretaría de Economía, aseguró que la continuidad del acuerdo comercial está garantizada por un periodo mínimo de 10 años.
Indigo	**SIGUE LA FIESTA MUNDIALISTA** La fiesta del Mundial 2026 podría alcanzar su punto más alto este 24 de junio, cuando México juegue contra Chequia por su tercer triunfo consecutivo; más allá del fervor futbolero, existen pendientes como la movilidad y el congestionamiento vial.



VEN OTRO TRIUNFO

Lee más pronósticos de editorialistas, expertos y aficionados.

¿Cuál será el marcador para el partido?

1 – 0 (MÉXICO / CHEQUIA)
- Juan Villoro, escritor

1 – 1
- Charlyn Corral, futbolista

2 – 0
- Mario Delgado, Secretario de Educación
- Clemente Castañeda, Senador
- Andrés Guardado, ex futbolista

2 – 1
- Gloria Trevi, cantante
- Gaby López, golfista
- Ariadna Montiel, presidenta de Morena
- Kenia López, presidenta del Congreso

3 – 1
- Bernardo Quintana, empresario
- Pablo Vázquez, Secretario de Seguridad CDMX
- Manuel Negrete, ex futbolista

CANCHA 19

Sonorense a la NBA

Karim López es el primer basquetbolista nacido en México que es seleccionado en la Primera Ronda del Draft NBA; jugará con Memphis.

CANCHA

MIÉRCOLES 24 / JUNIO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO · 72 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,856 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

TAPIZAN DE PANTALLAS Y HABRÁ LEY SECA

El Gobierno de la CDMX decidió ampliar la instalación de pantallas gigantes y tan sólo en el Ángel de la Independencia habrá cuatro. Además para hoy decretó "Ley Seca" en el Centro Histórico y colonias aledañas a Paseo de la Reforma. También se alista un operativo con más de 15 mil policías.





La pantalla principal será colocada a un lado del Ángel de la Independencia.

'NOSOTROS JUGAMOS, NO RESOLVEMOS PROBLEMAS DEL PAÍS'

EDGAR CONTRERAS

Más allá de que millones de mexicanos experimentan un fervor por la Selección Mexicana y que depositan su ilusión, fe y alegría en el equipo mundialista, el técnico Javier Aguirre señaló que ellos solo pueden responsabilizarse del desempeño futbolístico, sin "cargarnos cosas que no nos corresponden".

Tan solo el pasado jueves se congregaron 450 mil personas en el Ángel de la Independencia para celebrar el triunfo contra Corea del Sur.

En un contexto convulso en el País, el mexicano se aferra a su Selección para creer.

"Con mucha naturalidad (lo tomamos), haciendo lo que nos corresponde hacer: jugar al futbol. No podemos solucionar otros problemas, sí podemos solucionar los propios del futbol.

"Intentamos representar dignamente a nuestro País, darle una alegría a nuestro pueblo mexicano, pero hasta ahí, no podemos de alguna suerte cargarnos con cosas que no nos competen o no nos corresponden", señaló en conferencia de prensa.



Javier Aguirre

En ese mismo sentido habló sobre cómo sobrellevar esa responsabilidad, justa o no, de cargar con la ilusión de millones.

"Los jugadores están conscientes de las imágenes, en El Ángel y en todo México en general, en las ciudades en las que no hay Mundial también hay celebraciones. Nos congratula, nos llena de orgullo y nos retroalimenta para seguir brindándole alegría, en lo que nos corresponde, a la gente", mencionó Aguirre.

DEL FALLIDO 'TOCHITO' AL FUTBOL



Javier Aguirre habló ayer de su paso por el Colegio Tepeyac y dijo que, cuando era estudiante, el coach del equipo de fútbol americano lo invitó a patear tiros de campo y todos los falló, por eso decidió entregarse al soccer.

Tiene fallas servicio a usuarios pero cumplen a Sindicato

Paga Metro sin licitar 20 mdp ¡en juguetes!

Entregan 12 mil objetos; saldría hasta en $1,800 cada regalo infantil

EDUARDO CEDILLO

En medio de un servicio con fallas constantes de los trenes, retrasos en las obras, goteras en estaciones, incendios y hasta inundaciones, el Metro gastó en 2025 más de 20 millones de pesos presuntamente para la compra de juguetes para los hijos de los trabajadores sindicalizados.

Según el reporte oficial y público, en dos periodos fueron entregados unos 12 mil juguetes lo que significaría que cada regalo infantil habría oscilado entre mil 500 y mil 800 pesos.

Durante 2025 se celebraron dos contratos millonarios conforme el acuerdo con el Sindicato del Metro para adquirir los juguetes: uno durante la administración de Guillermo Calderón, en enero, y otro en diciembre, en la gestión del actual Director Adrián Rubalcava.

El contrato firmado por Rubalcava es el que contempla la mayor suma. El Sistema de Transporte Colectivo (STC) pagó 10.4 millones de pesos a la empresa Confecciones Isaac para comprar esos juguetes.

El procedimiento de compra-venta se realizó a través de la adjudicación directa número CCP-AD-001-2026-BL, luego de declarar desierta la invitación restringida a cuando menos tres proveedores.

Para la adquisición se emitió un oficio de suficiencia presupuestal que fue autorizado por Ábaro Rosales, encargado de despacho de la Gerencia de Presupuesto del STC, y en el cual se autorizó el pago de 10.4 millones de pesos con el Presupuesto público.

Aunque no se detalla el proceso para la entrega de los juguetes, estos fueron recibidos en dos sedes distintas.

En un primer momento, el proveedor entregó el 2 de enero un total de 532 juguetes en el edificio del Metro ubicado en Avenida Izazaga 73. Ese mismo día, 5 mil 276 juguetes fueron entregados en el Auditorio del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema Colectivo, en San Miguel Chapultepec.

El contrato previo fue asignado el 2 de enero del 2025, aún con Guillermo Calderón al frente, y fue por un monto total de 9.8 millones de pesos y fue otorgado a la empresa Comercializadora Munrro.

Como en el anterior procedimiento, el Sistema de Transporte Colectivo Metro declaró desierta la invitación identificada con el número CCP-IR-001-2025-BL, que estuvo restringida a cuando menos tres proveedores.

De esa manera se realizó la adjudicación directa número CCP-ADD-001-2025-BL y Munrro se comprometió a la entrega de 6 mil 472 juguetes para el sindicato.

El proveedor Confecciones Isaac ha sostenido otros contratos con administraciones de la 4T, principalmente para surtir uniformes.

En 2023, la empresa firmó un contrato con Pemex para abastecer ropa de trabajo para Actividades Generales y de Protección contra Fuego Repentino, contrato que se asignó para los ejercicios fiscales 2023 y 2024.

Munrro se especializa también en proveer uniformes y vestuarios a través de contrataciones con instituciones estatales.



A MEDIAS. Oficialmente ayer inició operaciones la estación del Metro Chabacano de la L2, pero las obras continúan.



Cabildeo de Samuel contra SAT

El Gobernador de NL, Samuel García, acudió ayer nuevamente a las oficinas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) para cabildear contra una resolución que pretende confirmar un adeudo del Gobierno estatal por más de 6 mil 200 millones de pesos al SAT.

NACIONAL 12

Se rezaga Pemex en inversión física

MARIO LÓPEZ

La inversión productiva que realizó Pemex en el primer cuatrimestre es la más baja desde 2008 para un periodo similar.

De enero a abril de este año, Pemex destinó 69 mil 70 millones de pesos en inversión física, cifra que sólo es mayor para los periodos comparables de años pasados a los 42 mil 293.70 millones del 2008 medidos en pesos constantes del 2026.

Esta inversión representa una caída real anual de 47.4 por ciento, de acuerdo con el Informe de Finanzas Públicas de la Secretaría de Hacienda.

Sólo en abril, Petróleos Mexicanos destinó 16 mil 698 mil millones de pesos para construcción, conservación de obras y adquisición de bienes, que significó una caída real de 31.8 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado.

Gonzalo Monroy, experto en energía y director de la consultora GMEC, expresó que la reducción del presupuesto de Pemex impacta directamente en el mantenimiento de la empresa, lo cuál ha derivado a su vez en un incremento de los incidentes y accidentes registrados en sus instalaciones.

"Hubo años en que no se destinaron recursos a exploración y otros en lo que no hubo presupuesto para mantenimiento, como ocurrió en el año 2020.

"Se tiene un déficit de al menos ocho años en mantenimiento preventivo y correctivo a lo largo de toda la infraestructura de Pemex", expresó el experto en entrevista con REFORMA.

Aclaró que la falta de inversión física no se da sólo en mantenimiento sino en toda la infraestructura de la empresa.

"Es en todo, en campos, plataformas, baterías de separación, terminales de exportación, terminales de almacenamiento, refinerías, ductos, poliductos, LPG ductos.

"Además, eso es lo que le asigna el Congreso de la Unión, pero no es lo que efectivamente gasta Pemex", señaló el experto.

"Por ejemplo, según el Presupuesto de 2025, Pemex tuvo alrededor de 16 mil millones de dólares para inversión física pero sólo aplicó 6 mil millones, que fue la misma en 2020.

"En otras palabras, se tuvo un subejercicio de prácticamente 50 por ciento", expresó Monroy.

Acuerdan cooperación con Petrobras

REFORMA / STAFF

Las petroleras brasileña y mexicana, Petrobras y Pemex, firmaron ayer un Memorando de Entendimiento para establecer una cooperación estratégica y técnica para evaluar, desarrollar y ejecutar proyectos de manera conjunta.

El acuerdo que estará vigente los próximos dos años, no constituye un compromiso de inversión ni crea sociedad, consorcio o empresa conjunta.

La alianza incluye el desarrollo de oportunidades en las áreas de exploración y producción y de procesos industriales.

NEGOCIOS

610972000016

Miércoles 24 de junio de 2026 · ElUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $30

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx · Año 109, Número 39,649 CDMX 52 págs.

CNTE SE LLEVA PLAZAS, BECAS, CREMATORIOS... Y 800 MDP

—MARÍA CABADAS *nacion@eluniversal.com.mx*

Son parte de los beneficios y compromisos que obtiene tras 20 días de bloqueos y un plantón en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Para analistas, los acuerdos alcanzados confirman una práctica recurrente de los gobiernos frente a las movilizaciones magisteriales, sin transparentar cómo se ejercen los recursos y sin atender el rezago por las clases perdidas. ● Nación A4

● Los acuerdos alcanzados

Indica el seguimiento de las mesas de negociación realizado por la Escuela de Gobierno del Tecnológico de Monterrey

- Fondo extraordinario de 800 mdp para Oaxaca.
- Incrementos a bonos y pagos retroactivos.
- Construcción de dos edificios para servicios funerarios y crematorios.
- Basificación, becas y estímulos para jubilados.
- Infraestructura educativa.

4,294
REGISTROS serán revisados para iniciar el proceso gradual de basificación en agosto de este año.

M26



ROBERTO LANDIS AP

FIRMA DOS GOLES

Cristiano marca un hito en la Copa Mundial

● UD B12



CARLOS VEGA EL UNIVERSAL

SELECCIÓN NACIONAL

Salen a hacer historia

Si derrota a los checos, el Tricolor ganará sus tres partidos de la fase grupal por primera vez. ● UD B1



ESPECIAL

MÁS ALLÁ DEL DEPORTE

Traer el futbol al cine, jugada de alto riesgo

● Espectáculos A25

POR PARTIDO DE MÉXICO

Habrá *ley seca* en el Centro Histórico de la CDMX

● El Gobierno capitalino anunció la medida para el perímetro "A" y las colonias Centro, Tabacalera, Juárez, San Rafael y Cuauhtémoc. A16

88% de mexicanos no confía en Trump, revela Centro Pew

—GUADALUPE GALVÁN *—edmundo@eluniversal.com.mx*



MATT ROURKE AP

11%
EN MÉXICO dice que Trump le inspira confianza.

● Una encuesta publicada ayer por el Pew Research Center revela que la confianza en Donald Trump va a la baja en distintos países del mundo. En México, 88% no confía en el presidente estadounidense para hacer lo correcto en asuntos globales y, cuando se le compara con otros líderes, los mexicanos expresan más confianza en el premier israelí, Benjamin Netanyahu, o en el mandatario ruso, Vladimir Putin.

México no es un caso excepcional: 76% de encuestados en 36 países dijo no confiar en Trump. La tendencia es más fuerte en Europa y Canadá. El tema en el que peor evaluado sale el mandatario estadounidense es el de aranceles. ● Mundo A12



FRANCISCO ALDAY

Los nuevos autores de la diversidad

Especialistas analizan a una joven generación de escritores que abordan los temas LGBT. ● Cultura A22

Morena va por meta de 30 millones de votos o habrá despidos

—ANTONIO LÓPEZ *—nacion@eluniversal.com.mx*

La dirigencia nacional de Morena tiene lista su estrategia territorial de cara a 2027, que fija una meta para todos los que busquen un cargo de elección popular, es decir, para gobernador, diputados o alcaldes que asegure 30 millones de votos.

En un documento que se les entrega a todos los aspirantes, se establece que los coordinadores operativos territoriales estarán obligados a visitar 15 casas diariamente y serán despedidos si no lo logran. Además, se contempla el reparto de 15 millones de ejemplares del periódico *Regeneración*.

La distribución del periódico también les tocará a senadores y diputados federales.

● Nación A6

MIÉRCOLES
24 DE JUNIO DE 2026
AÑO CX TOMO III, NO. 39,739
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



FIESTA AMARILLA

En Guadalajara, Colombia venció a la escuadra de RD Congo, con lo que logró clasificar y ahora le queda defender el liderato ante Portugal. / 4

SALEN A MEDIR FUERZAS

El Tri se enfrenta hoy a Chequia. No se sabe si El Vasco meterá a Memo Ochoa, pero sí, que el DT Koubek aún cree en "milagros". / 5

CHEQUIA VS. MÉXICO
Estadio Ciudad de México
19:00 hrs.

LA ALTITUD YA ANOTÓ GOLES

20% menos rendimiento tienen los jugadores en la CDMX y

15% más veloz es el balón, según un estudio.

PRIMERA / 6

Y EN LA CAPITAL, MEGAOPERATIVO

Con el fin de evitar desmanes y alteraciones como los suscitados tras el triunfo de México ante Corea, el gobierno anunció medidas.
COMUNIDAD / 18 y 19

Cerca de 56 mil policías resguardarán el Estadio Ciudad de México, festivales, Fan Fests y pantallas.

Se advierte que dañar monumentos como el Ángel de la Independencia conlleva de 3 a 10 años de cárcel.

Se instalarán 48 pantallas para dispersar a aficionados (30 en Reforma), además de las que se colocaron el pasado jueves en el perímetro del Zócalo.

Colocarán 756 botes de basura en 252 puntos clave para evitar las 40 toneladas de desechos registradas en los festejos del jueves pasado.



CR7, ÚNICO REY

Fotos: Reuters y Mexsport

ADRENALINA

Con un doblete en el partido de Portugal contra Uzbekistán, Cristiano Ronaldo no sólo amarró la victoria de su selección, sino que además se consagró como el primer futbolista en anotar en seis Copas del Mundo.

GRUPO K
PORTUGAL 5:0 UZBEKISTÁN

OTROS RESULTADOS

INGLATERRA	0-0	GHANA
PANAMÁ	0-1	CROACIA
COLOMBIA	1-0	R.D. CONGO

APURAN SEPARACIÓN DEL CARGO

Quieren gobernar 30 legisladores federales

EL CONGRESO avaló una ola de licencias encabezada por morenistas y ecologistas, que quieren competir en procesos internos rumbo a 2027; la mayoría, en Zacatecas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Un total de 30 legisladores federales solicitaron licencia para competir por las gubernaturas de 14 estados, pues ayer la Comisión Permanente aprobó la licencia de 13 legisladores, que se suman a los 17 de la semana pasada.

Fueron 27 senadores y diputados morenistas y tres del Partido Verde quienes hicieron la petición, porque sólo los estatutos de Morena exigen separarse del cargo para convertirse en coordinadores estatales de la Cuarta Transformación.

La entidad con más aspirantes es Zacatecas, con la senadora Verónica Díaz y los diputados Julia Olguín, Ulises Mejía y José Narro. Le siguen Baja California (Julieta Ramírez, Armando Ayala y Fernando Castro Trenti), Michoacán (Raúl Morón, Reina Ascencio y Ernesto Núñez), Querétaro (Beatriz Robles, Gilberto Herrera y Luis H. Fernández) y Sinaloa (Imelda Castro, Graciela Domínguez y Alfonso Ibarra).

Con dos interesados están Guerrero (Félix Salgado y Beatriz Mojica), Nayarit (Jasmine Bugarín y Pavel Jarero), Nuevo León (Waldo Fernández y Blanca Díaz), Q. Roo (Eugenio Segura y Marybel Villegas) y Tlaxcala (Raymundo Vázquez y Ana Lilia Rivera).

Individualmente figuran Nora Ruvalcaba (Aguascalientes), Gricelda Valencia (Colima), Lorenia Valles (Sonora) y Andrea Chávez (Chihuahua). Daniel Campos pidió licencia por la CDMX y perfiles como Karen Castrejón o Geovanna Bañuelos no requieren separarse.

Las aspiraciones se dan con miras a los comicios de 2027, respecto de los que la presidenta Claudia Sheinbaum fue cuestionada y reiteró su rechazo a que familiares de funcionarios o actores políticos contiendan por cargos de elección popular.

— *Con información de Arturo Páramo*

PRIMERA | PÁGINAS 2 Y 4



Foto: Alejandro Aguilar

La presidenta Sheinbaum reiteró su rechazo a que familiares de funcionarios o actores políticos contiendan por cargos de elección popular.

Buscan ser partido y ya ocultan gasto

Las cuatro organizaciones que pretenden convertirse en nuevos partidos políticos sumaron 4.1 millones de pesos de gasto no reportado u oculto, según informes aprobados por el INE.

Se identificó un patrón sistémico de omisiones en México Tiene Vida A.C., Que Siga la Democracia, Construyendo Sociedades de Paz y Somos México, por 4 millones 189 mil 892 pesos. A través de oficios de errores, la Unidad técnica de Fiscalización destapó la contabilidad paralela. México Tiene Vida es el caso más crítico, con 2.6 millones de pesos.

— *Aurora Zepeda*

PRIMERA | PÁGINA 2

ADRENALINA

KARIM LÓPEZ HACE HISTORIA

Con 19 años, el sonorense llega a la NBA, al ser elegido por los Pistones en la ronda inicial del Draft; luego pasó al equipo de Memphis. / 8



Foto: Reuters

FUNCIÓN

NAVEGA POR LA HISTORIA

Para Gael García Bernal fue fascinante dar vida al explorador portugués Fernando de Magallanes, a 30 años de iniciar su "aventura" en el cine.



Foto: Cortesía La Corriente del Golfo

TRABAJOS DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

Pemex y Petrobras se alían por petróleo

El convenio firmado permitirá desarrollar aguas profundas

POR NAYELI GONZÁLEZ

Petrobras y Pemex formalizaron un Memorando de Entendimiento para trabajar conjuntamente en exploración y producción, e intercambiar conocimiento.

El convenio, que tendrá una vigencia de dos años, busca hacer eficiente la recuperación de recursos en campos maduros y oportunidades en aguas profundas en el golfo de México. No constituye un compromiso vinculante ni crea una nueva empresa, pero permite complementar capacidades.

"Esta experiencia de Petrobras en aspectos regulatorios puede estudiarse en México y puede significar un punto de partida para que la petrolera mexicana resuelva sus problemas operativos y financieros", dijo Arturo Carranza, de Akza Consultores.

El acuerdo también contempla cooperación en refinación, petroquímica y reducción de emisiones. Magda Chambriard, presidenta de Petrobras, y el analista Ramsés Pech coincidieron en que la alianza es una buena oportunidad.

DINERO



Foto: Elizabeth Velázquez

UNA MIRADA MUNDIAL

TESORO DEL FUTBOL

Una exhibición de 33 fotos inéditas del Archivo Histórico de Excélsior, realizada en colaboración con la Secretaría de Cultura capitalina, en la Galería Abierta de Paseo de la Reforma, revive la pasión de Pelé y Maradona, así como el histórico mundial femenil.

PRIMERA | PÁGINA 15

EU EMPLAZA A FIRMAS EXTRANJERAS

Sancionan a 5 empresas y a nuera de Castro

AFP Y DPA

En una escalada en la presión sobre Cuba, el gobierno estadunidense anunció sanciones contra cinco compañías afiliadas al conglomerado propiedad de las Fuerzas Armadas de Cuba, el Grupo de Administración Empresarial (GAESA), así como contra la esposa del hijo de Raúl Castro, Annalie Lilliam Rueda Cardero.

"GAESA sigue funcionando como el músculo financiero detrás del aparato represivo de seguridad del régimen cubano", dijo el secretario de Estado de EU, Marco Rubio.

GLOBAL | PÁGINA 22

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4
Francisco Garfias 6
Jorge Fernández Menéndez 8
Ruth Rodríguez 14

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter
MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 2026
$20.00 - AÑO 27 - NÚMERO 9360
www.milenio.com



Denise Maerker
"La visita del pato Merlín, francamente benigna" - P. 11



Martin Wolf
"Estados Unidos, en crisis de cara a su 250 aniversario" - P. 24 Y 25



Blanca Heredia
"Intermedias: el reto de aprender a vivir sin el fundador" - P. 10

META 27

"Hay que garantizar la equidad de género, pero no abusar para orientar quién puede ser candidato y quién no" con alternancias a modo, dice la Presidenta

Condena Sheinbaum timos de gobernadores para imponer delfines

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

La Presidenta está en contra de que las candidaturas a gubernaturas se alternen por género, pues ya hay un esquema para que participe la mujer. PAGS. 6 Y 7

"Existen requisitos"
Citlalli envía un recado "con cariño" a Salgado Macedonio
ARMANDO MARTÍNEZ - PAGS. 6 Y 7

Chávez, por Chihuahua
Con 16 aspirantes, Guerrero es la joya 4-T más codiciada
L. NAVARRO Y A. MARTÍNEZ - PAG. 8

Exmandatario estatal
Entrará Riquelme al quite en la alcaldía de Torreón
BRENDA ALCALÁ - PAG. 11



Desplazados LGBT+ van a la Casa Frida

Cunden violencia estatal, discriminación social y rechazo de las familias
GUILLERMO RIVERA - PAG. 4

MARIA LYSAKER/REUTERS



Doblete. CR7 calla bocas: gol en cada una de sus seis Copas

Cristiano comandó con el gafete de capitán y un doblete la paliza de Portugal 5-0 a Uzbekistán, Croacia se impuso con solitario tanto a Panamá, Inglaterra salió sin pólvora en el 0-0 ante Ghana y Colombia batió 1-0 a República Democrática del Congo.
FELIPE GALINDO, JUAN MANUEL FIGUEROA Y AFP PAGS. 39 A 41



- César Arturo Ramos será el árbitro mexicano con más juegos en el Escocia-Brasil de hoy. HIGINIO ROBLES PAG. 38
- Ley seca en cinco colonias del Centro y 56 mil policías para el partido ante checos. O. BRITO Y C. ZAYAGO PAG. 12

En mínimos históricos, las deserciones en el Ejército

XAVIER JIMÉNEZ, CIUDAD DE MÉXICO

En el inicio de la guerra contra el *narco* de Felipe Calderón hubo 16 mil 405 casos y este año apenas son 96. PAG. 14



NYT. *Brexit* o el peor negocio para Reino Unido cumple 10 años

Firman Pemex y Petrobras pacto para explorar las aguas profundas

YESHUA ORDAZ, CIUDAD DE MÉXICO

El memorando de entendimiento incluye oportunidades de negocio en el Golfo. PAG. 19

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

EL FINANCIERO®

MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS



COPA MUNDIAL 2026 · MÉXICO · USA · CANADÁ

CRISTIANO RONALDO

HACE HISTORIA CR7. El portugués marcó un doblete en el triunfo 5-0 sobre Uzbekistán para llegar a 10 anotaciones en mundiales y convertirse en el único futbolista en la historia con gol en seis copas. —*Antonio Ortega*





ENCUESTA | LIGERA ALZA DE LA CONFIANZA EN LA SELECCIÓN MEXICANA PÁG. 37

VEN CAMPEÓN A ARGENTINA O FRANCIA

¿Qué país cree que va a ganar el Mundial de futbol? (%)



¿Cuánto confía usted en la actual Selección Mexicana de Futbol? (%)



Fuente: Encuesta telefónica nacional realizada a 400 adultos del 16 al 19 de junio de 2026

PÁG. 38

T-MEC REVISIÓN 2026

MARCELO EBRARD

MÉXICO NO ACEPTARÁ PORCENTAJES DE CONTENIDO DE EU.

PÁG. 8

RECOMPRA DE BONOS

BAJAN EN 37% VENCIMIENTOS DE DEUDA EXTERNA A CORTO PLAZO: HACIENDA.

PÁG. 13

ENTRE/DICHOS

TATIANA CLOUTHIER, DE LOS ASPIRANTES EN NL: 'SOY LA QUE MÁS HA ESTADO PEGADA AL PROYECTO' DE LA 4T.

PÁG. 34



Tomó fuerza la economía mexicana en abril

INEGI. Crece por arriba de lo previsto y borra la debilidad del primer trimestre

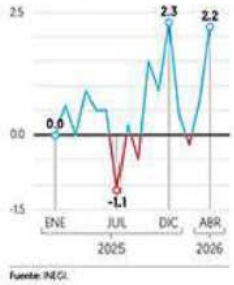
La actividad económica en México inició el segundo trimestre de 2026 con más fuerza de lo previsto, al registrar un crecimiento de 2.2 por ciento anual en abril y un repunte de 1.2 por ciento mensual, su mayor avance desde marzo de 2021.

Esto representó una mejora frente al desempeño observado en el primer trimestre y estuvo impulsado principalmente por la construcción, el comercio y diversas actividades de servicios, lo que permitió que la economía recuperara el terreno perdido entre enero y marzo.

El comercio mayorista y minorista mostró una actividad más acelerada. —*Erick Martínez* / PÁG. 4Y7

Gana dinamismo

● Indicador Global de la Actividad Económica, Var. % anual



Fuente: INEGI.

ESCRIBEN

Víctor Piz CONTRAPESOS / 8

Ciro Murayama ECONOMÍA POLÍTICA / 26

Lourdes Mendoza SOBREMESA / 39



SHEINBAUM, FIRME CONTRA EL NEPOTISMO

REITERA SU RECHAZO A HEREDAR CARGOS A FAMILIARES

MENSAJES. La presidenta Claudia Sheinbaum reiteró su desacuerdo con que funcionarios hereden su cargo a un familiar, aunque sea de elección popular. También pidió no hacer un mal uso del criterio de género. Pág. 32

NOEMÍ TAVIRA

SE REGISTRAN PARA CHIHUAHUA, GUERRERO Y COLIMA

MORENA LLAMA A SUS ALIADOS A NO AVALAR UNA BURLA AL CANDADO CONTRA NEPOTISMO.

PÁG. 32

COOPERACIÓN PETROLERA

PETROBRAS FIRMA ACUERDO CON PEMEX PARA EXPLORAR EL GOLFO. PÁG. 9

PRESIÓN SOBRE EL PESO

TIRAN A BOLSAS LAS DUDAS DE INVERSORES SOBRE EL *BOOM* DE LA IA. PÁG. 10

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15068 // Precio 10 pesos

Queda descartada la disolución del tratado, dice

Ebrard: el T-MEC seguirá vigente al menos 10 años más

- La postura de México el 1º de julio es extenderlo 16 años, ratifica el secretario de Economía
- Comenzará la etapa de negociaciones específicas con Estados Unidos y Canadá
- Una delegación estadunidense vendrá el 20 de julio para conversaciones, señala

BRAULIO CARBAJAL / P 16

Inegi: en abril, la economía superó las expectativas; creció 2.2% anual

- Observó repunte de 1.2 por ciento frente a marzo, la mayor alza desde hace un lustro, reporta

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 17

Tras acuerdos en Gobernación, transportistas cancelan bloqueos

- La Amotac había anunciado cierres carreteros para este miércoles en las 32 entidades

REDACCIÓN, P. GUTIÉRREZ, LA JORNADA DE ORIENTE, Y A. ALEGRÍA / P 24

CDMX: faculta SSC a policías auxiliares y bancarios para aplicar multas de tránsito

- Programa piloto empezará en siete alcaldías y será ampliado a 13
- Los 127 uniformados llevarán un distintivo para verificar que pueden sancionar

KEVIN RUIZ / P 27

Hoy juega el *Tri*: ley seca en el Centro

- Va por el paso perfecto ante República Checa en el Azteca
- Instalan otras 30 megapantallas cerca del Zócalo y en Reforma



▶ Trabajadores colocan equipo de video y sonido. Foto Jair Cabrera

R. GONZÁLEZ Y K. RUIZ / P 27

El rezago en Semefo dificulta las labores de búsqueda, admite Sheinbaum

- Aún en curso, la modernización de los sistemas de registro de cadáveres no reclamados

ARTURO SÁNCHEZ Y ALMA E. MUÑOZ / P 3

Chihuahua: faltan por identificar 135 cuerpos del fraude en crematorio

- Giran ficha roja de Interpol contra propietario de funerarias

JESÚS ESTRADA, CORRESPONSAL / P 3

La Jornada
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER
MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 2026
www.jornada.com.mx

Rayuela

¿Se busca reordenar el tránsito en la ciudad o sólo de facultarlos para imponer multas? ¿De qué se trata?

OPINIÓN

Luis Linares Zapata	14
Carlos Martínez García	14
Juan Becerra Acosta	15
José Steinsleger	15
Hermann Bellinghausen	Deportes

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	10
México SA Carlos Fernández-Vega	18

7 502228 390008

Director del Hospital Infantil denunció anomalías a la FGR

- Adrián Chávez López, fallecido en mayo, documentó irregularidades por 1.2 millones de pesos
- Presentó pruebas de que dirigentes sindicales orquestaban campaña en su contra
- Acusación por presunto acoso no fue confirmada

ÁNGELES CRUZ / P 11



Cristiano anota en seis mundiales

▲ El portugués hizo un doblete en el triunfo 5-0 sobre Uzbekistán para ser el único en marcar en seis ediciones de la Copa, la primera en 2006, y se convirtió también en el jugador con más edad en anotar. Inglaterra no pudo descifrar el candado de Ghana (0-0), mientras Croacia venció 1-0 a Panamá y Colombia derrotó 1-0 a Congo en Guadalajara. Fotos Afp REDACCIÓN Y AGENCIAS / DEPORTES Y P 31

Sufre 1 de cada 8 adolescentes ciberabuso sexual en México

- Facebook y WhastApp, principales facilitadores de explotación, de acuerdo con Unicef e Interpol

CAROLINA GÓMEZ / P 13

Ratifica rechazo a postular familiares

Ni nepotismo ni equidad de género a modo: Sheinbaum

- Morena registra a 15 aspirantes para Guerrero

ALMA E. MUÑOZ, ARTURO SÁNCHEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 4 Y 5

Demuestra autosuficiencia informática

China supera a EU en lista de supercomputadoras

- Pekín utiliza chips de diseño nacional

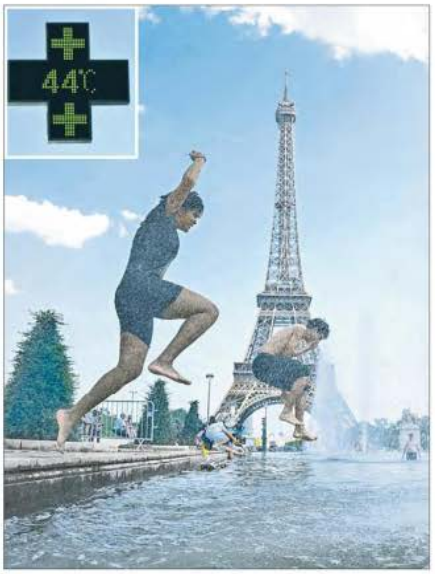
REUTERS / P 21

Aun en la tregua, "persiste el genocidio"

Israel mata deliberadamente a niños en Gaza, señala ONU

- Ataques sistemáticos: comité independiente

AP, AFP, REUTERS Y SPUTNIK / P 20



Ola de calor agobia a Europa

▲ Francia vivió "el día más caluroso jamás registrado" con hasta 42 grados Celsius y extendió la alerta roja, mientras en Gran Bretaña cientos de escuelas cerraron. Las imágenes, en la Fuente del Trocadero, cerca de la Torre Eiffel, y tablero que muestra la temperatura en Bruselas. Fotos Afp AFP, AP, SPUTNIK Y *THE INDEPENDENT* / P 22

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MIÉRCOLES 24 de junio del 2026 | Año XXXVII • Nº 9574 | Fundado en 1988 | $15

Política y Sociedad



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum anuncia fase de modernización tecnológica del sistema público de salud

• El IMSS incorporará 42 tomógrafos de gama ultra alta, con IA integrada en 40 hospitales en 19 estados del país; el ISSSTE ya llegó a 859 unidades equipadas para telemedicina.

• PÁG. 46

"Se está actualizando y potenciando el Servicio Universal de Salud y los sistemas públicos. El Estado garantiza el acceso a la salud".

Claudia Sheinbaum, PRESIDENTA DE MÉXICO.

Pemex y Petrobras firman alianza de cooperación estratégica para proyectos

• El acuerdo, no vinculante, incluye posibles sinergias en toda la cadena de hidrocarburos y tendrá una vigencia de dos años.

• PÁG. 26

Ruta estratégica coordinada

- Cooperación estratégico y técnica para proyectos integrales.
- Exploración y extracción en aguas ultraprofundas en el Golfo de México.
- Sinergias en refinación, petroquímica, fertilizantes y procesos industriales.
- Intercambio de conocimientos en operaciones *offshore* para optimizar la producción.

Opinión

El auge agrícola de América Latina se está desvaneciendo
A. Ibáñez, L. Salazar y M. Schling
• PÁG. 38

Enrique Campos • PÁG. 9
Maribel R. Coronel • PÁG. 28
Marco A. Mares • PÁG. 29
Jonathan Ruiz Torre • PÁG. 30
Alicia Bárcena Ibarra • PÁG. 32

En Primer Plano

Falta confirmar si el repunte es a largo plazo: BNP Paribas

Creció actividad económica 1.2% en abril; su mejor dato en 5 años

• Sector de la construcción fue el más dinámico, seguido por el de servicios; compensaron la caída en la actividad primaria.

• Las ventas minoristas en el país recuperaron el ritmo en el cuarto mes; aumentaron 0.8%.

B. Saldívar, Y. Morales y O. Amador

• PÁGS. 4-5

El dato de la actividad económica al arrancar el II Trim. confirma un repunte; expertos plantean que el dato debe tomarse con cautela, ante la debilidad del sector manufacturero.

IGAE | EN %



FUENTE: INEGI

Finanzas y Dinero

Hacienda colocó dos bonos por 6,300 mdd, para mejorar su perfil

•Los recursos serán aplicados en la recompra de bonos en dólares con vencimientos en el 2027 y 2028 y la amortización de deuda en euros para 2029.

• PÁG. 6

México | Bonos | MERCADO INTERNACIONAL

FECHA	INSTRUMENTO	MONTO	PROPÓSITO
DIC-25	Bono en USD	7,500	Colocación regular programada en el Plan Anual de Financiamiento.
DIC-26	Bono en USD	9,000	Emisión masiva para robustecer la posición de liquidez del Gobierno Federal al arranque del año.
DIC-26	Bono en euros	4,750	Primera emisión del año en euros para diversificar base de inversionistas.
JUN-26	Reapertura de bono USD	1,500	Estrategia de refinanciamiento.
JUN-26	Bono USD	4,800	Financiar la recompra anticipada de bonos.

FUENTE: SHCP | GRÁFICO EE

Termómetro

Fortalecimiento del dólar merma al peso en el tipo de cambio

• La moneda mexicana perdió 19 centavos frente frente al dólar, por una Fed restrictiva.

• PÁG. 22

Tipo de cambio
| PESOS POR DÓLAR, INTRADÍA



Depreciación: 1.1%

FUENTE: BANXICO E INVESTING

GP Geopolítica

Irán rechazó que EU gestione sus recursos desbloqueados

• Inicialmente serán descongelados 12,000 mdd a Irán.

• PÁG. 43

"Irán es el único que puede decidir qué hacer con sus recursos liberados".

Ali Bahreini, EMBAJADOR DE IRÁN ANTE LA ONU.

Consolida Fibra Educa, de Jorge Nacer Gobera, su expansión

• Con el bono que colocó, fortalecerá su estructura financiera.

• PÁG. 21

1,950 millones de pesos destinará a adquirir un portafolio educativo.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,864 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

REUTERS



NO INVENTES

CRISTIANO IRRUMPE EN EL MUNDIAL

Cristiano Ronaldo marca un doblete en la victoria de Portugal y se convierte en el único jugador en anotar en seis mundiales. El llamado Comandante lleva a su selección al primer triunfo en el torneo y le regresa la etiqueta de favorita camino a los dieciseisavos de final en la Copa del Mundo 2026. ESTO

RESTAURANTES, EXENTOS

Decretan Ley Seca en Centro de la capital

Por el partido de México contra Chequia, tiendas de conveniencia y de abarrotes, supermercados, vinaterías y otros negocios que comercializan alcohol para llevar en el Centro y colonias aledañas deberán suspender la venta desde las 15:00 horas de hoy y hasta las 7:00 horas de mañana. La restricción, que se extiende a las colonias Tabacalera, Juárez, San Rafael y Cuauhtémoc, no aplica para salones de fiestas, restaurantes, clubes privados, negocios de hospedaje, salas de cine, teatros y auditorios, de acuerdo con un decreto oficial. Pág. 15

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi Pág. 5
Rogelio Varela Pág. 6
Luis Carriles Pág. 12

7 503006 093029

ACUERDAN COOPERACIÓN ESTRATÉGICA

Pemex y Petrobras van al fondo del Golfo

SANTIAGO RENTERÍA NOLASCO

Formalizan en Río de Janeiro un Memorando de Entendimiento con vigencia de dos años

Petróleos Mexicanos (Pemex) tiene la mirada puesta en lo más profundo del Golfo de México y para llegar ahí ha decidido aliarse con la que mejor sabe hacerlo: la brasileña Petrobras.

La presidenta de Petrobras, Magda Chambriard, y el director de Petróleos Mexicanos, Juan Carlos Carpio Fragoso, firmaron en Río de Janeiro el acuerdo técnico (conocido como Memorando de Entendimiento) para evaluar y desarrollar proyectos conjuntos en exploración y extracción de hidrocarburos, con énfasis en aguas profundas, áreas de aceite pesado y extrapesado, campos maduros y el potencial presal del Golfo de México. Además, procesos industriales como refinación y petroquímica.

Especialistas consultados por **El Sol de México** consideran que el valor de la alianza entre las dos mayores petroleras de Latinoamérica radica en que Petrobras tiene la "llave técnica" que a Pemex le hace falta.

"Pemex obtiene beneficios inmediatos en aguas profundas. Petrobras domina la operación marina compleja y la empresa mexicana gana acceso a su tecnología, metodologías y mejores prácticas", señala Ramsés Pech, asesor de energía y economía.

El verdadero reto financiero, expone, será traducir los papeles firmados en barriles reales de petróleo, especialmente porque el acuerdo aún no incluye dinero de por medio. Pág. 11

CDMX AMPLÍA VIGILANCIA VIAL

Policías bancarios podrán infraccionar

Agentes de la Policía Bancaria e Industrial y de la Policía Auxiliar pueden ya multar a los automovilistas por infracciones al reglamento de tránsito de la Ciudad de México. Pág. 15

EN VILO, REGISTRO DE SALGADO MACEDONIO

Se apuntan 15 de la 4T por Guerrero

Los aspirantes se inscribieron para buscar la coordinación estatal para la defensa de la transformación —eventual candidatura a la gubernatura—. En Chihuahua fueron cuatro. Pág. 4

NUEVA ERA. Año.10, no. 3283
Miércoles 24 de junio de 2026



ANTONIO NAVA

Claudia Sheinbaum

"ATIENDO PERSONALMENTE A MADRES BUSCADORAS"

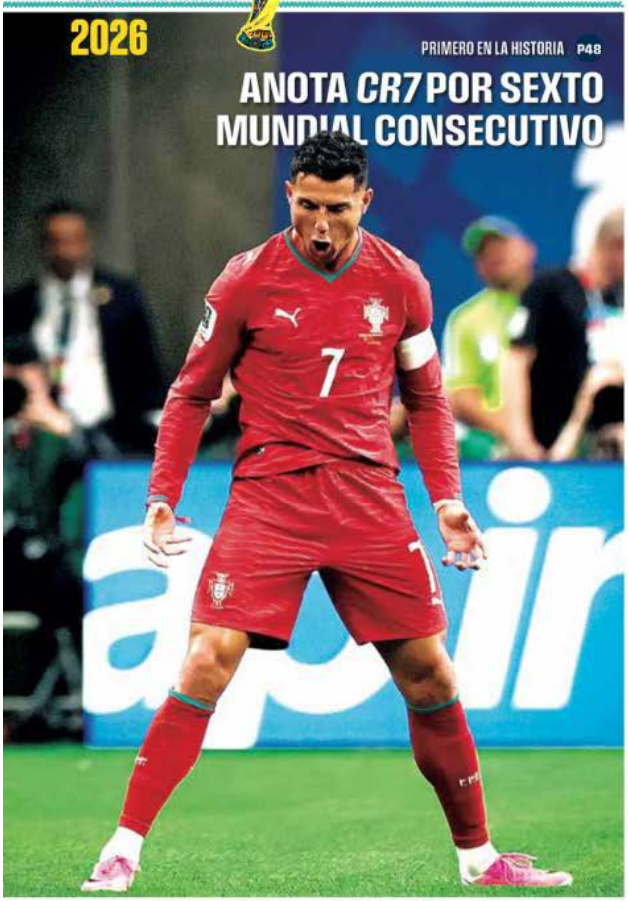
La Presidenta dijo que su prioridad es brindar una atención humana y directa a las víctimas, a quienes incluso les proporciona su número de teléfono celular personal para dar seguimiento. P7

$10

EL HERALDO®
DE MÉXICO

RUTAMUNDIALISTA 2026

FIFA.COM



PRIMERO EN LA HISTORIA P48

ANOTA *CR7* POR SEXTO MUNDIAL CONSECUTIVO

CHEQUIA VS. MÉXICO
HOY | 19:00 HRS
ESTADIO CIUDAD DE MÉXICO
P47

P51
Empatan a cero
Ghana *atora* a Inglaterra

MÉXICO Y BRASIL

PEMEX Y PETROBRAS FIRMAN ACUERDO DE COOPERACIÓN

ANGÉLICA VELASCO

AMBAS EMPRESAS COLABORARÁN EN EXPLORACIÓN, PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE HIDROCARBUROS P18

En el Centro Histórico

MÁS PANTALLAS, MENOS ALCOHOL PARA VER AL *TRI*

El Gobierno de la CDMX decretó Ley Seca desde las 15:00 horas de hoy. Además, habrá 48 puntos de transmisión del partido, 18 de ellos sobre Reforma. P14-15

ESPECIAL





P31
Para Sonora 2027
VA MORENA CON AMPLIA PREFERENCIA



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE †** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 N° 10,729 $10.00 // **MIÉRCOLES 24 JUNIO 2026** // WWW.CRONICA.COM.MX

"No hay 'obras del Mundial', son de la **transformación** de la **Ciudad de México**"

Planeación. Desde el Jardín Flotante de Tlalpan (una de las últimas obras entregadas por la administración de la capital), la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, explica que así como este, otros proyectos se pensaron para transformar la capital del país.

El Mundial de futbol sólo ha incidido en la calendarización, acelerando algunas inauguraciones, pero incluso retrasando otras como la apertura de Utopías que ya están listas.

Y sobre el Jardín, comenta: "Inspira caminar por este lugar, es muy importante toda esta zona de la ciudad, era necesario hacer espacio público. Esta es una obra disruptiva, porque generalmente se piensa que los segundos pisos son para autos, hacer uno peatonal realmente cambia las cosas".

Y añade: "Estamos innovando. ¿Qué tipo de espacio público es este? Es el primer jardín que, además de tener polinizador, es el primer jardín que tiene el sistema público de cuidados y muchos otros servicios de salud, de cultura, de deporte, de manera permanente".

Afirma que el Mundial se va en unas semanas, pero las obras son permanentes para la población. METRÓPOLI / PAG. 16

Visión de calle para gobernar la urbe



"Yo vengo de las periferias. Yo vivo en la periferia de la Ciudad de México, eso me da una visión diferente... Yo creo que hay muros que dividen a la ciudad y que estamos derribando", expresa la Jefa de Gobiero en entrevista con *Crónica*

NACIONAL PAG. 5

Salto tecnológico en Salud resarce daños neoliberales: Sheinbaum

- *Anuncia instalación de 42 tomógrafos de última generación en el IMSS*



NACIONAL PAG. 6

México desplaza a China en sectores estratégicos rumbo a Estados Unidos

México está ganando terreno frente a China en sectores estratégicos y se consolida como un nodo fundamental para las cadenas de suministro norteamericanas.

Así lo revela un análisis del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), con el apoyo de la Fundación Friedrich Naumann (FNF) que indica que en este escenario de sismos comerciales, emerge un claro vencedor: México.

Corte de Apelaciones de EU autoriza a Donald Trump reanudar deportaciones aceleradas



Reactivación. Una Corte de Apelaciones autorizó reanudar el proceso de deportaciones aceleradas en todo Estados Unidos, que estaba reservado para las personas detenidas al cruzar las fronteras, expulsadas sin posibilidad de presentar sus casos ante un juez. Resolvió que no se violan derechos de los inmigrantes al extender este proceso al resto del país. MUNDO / PAG. 21



Pemex y Petrobras concretan en Brasil alianza para explorar petróleo en el Golfo de México. NACIONAL / PAG. 5

METRÓPOLI PAG. 15

Policías Bancarios y Auxiliares, autorizados para infraccionar

- *Operarán en Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Iztacalco, Xochimilco e Iztapalapa*

NACIONAL PAG. 12

Transportistas anuncian megabloqueo para hoy en varios puntos del país

LA ESQUINA

Una ciudad amable, en la que sea grato vivir y donde el ambientalismo o la prioridad de los peatones sea una realidad, no suena nada mal y no debería ser sólo tarea del gobierno. La actual administración capitalina ya comenzó el camino que habría de seguir la urbe, una ciudad que dé prioridad a los espacios integrales y la convivencia entre todos los actores de la movilidad

OPINIÓN

Rafael Cardona — Cristalazo- P3

Gustavo Puente Estrada — Economía pura- P4

Juan Manuel Jiménez — Punto y seguido- P18

24 DE JUNIO DE 2026
AÑO XV Nº 3706 | CDMX
www.24-horas.mx
diario24horas
@diario24horas

ALISTAN LA FIESTA. En diversos puntos de la zona centro, trabajadores instalan las pantallas en las que los aficionados podrán disfrutar la transmisión del partido México vs. Chequia CDMX P. 8



MIGUEL MARTÍNEZ CORONA

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

CUENTAN CON SÉQUITO DE 39 ASESORES, CON SUELDOS ELEVADOS

Nuevos consejeros del INE relegan austeridad

Los tres integrantes más recientes de la *Herradura de la Democracia*, Blanca Cruz, Arturo Chávez y Frida Gómez, tienen entre su personal a funcionarios con percepciones de hasta 104 mil pesos mensuales; y en uno de los casos, la cifra de trabajadores es superior a la que tiene la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, y a la que registró Lorenzo Córdova. La plataforma de Transparencia de la autoridad electoral indica que la oficina de Cruz es la que cuenta con un equipo mayor, con un total de 19, así como un chofer a su disposición MÉXICO P. 3

DESENCANTO CIUDADANO MUEVE *PÉNDULO* POLÍTICO EN AMÉRICA LATINA MUNDO P. 14

PEMEX Y PETROBRAS FIRMAN ALIANZA PARA EXPLORAR EL GOLFO

Se buscarán oportunidades de colaboración en proyectos de petróleo y gas, con especial énfasis en el desarrollo de yacimientos en aguas profundas P. 12

DESTACAN MAYOR INVERSIÓN PARA TECNOLOGÍA EN EL SECTOR SALUD

La presidenta Claudia Sheinbaum resaltó el desarrollo de infraestructura, telemedicina y programas de atención directa en unidades médicas MÉXICO P. 4



CUARTOSCURO

Continúa pasarela de aspirantes de la 4T para las coordinaciones estatales

Por Chihuahua, acudieron Andrea Chávez, quien prometió terminar con 100 años del *PRIAN* en la entidad, y Cruz Pérez Cuéllar. Mientras que por Guerrero lo hicieron Esthela Damián, Beatriz Mojica Morga y la pevemista Karen Castrejón. El registro seguirá hasta el próximo sábado 27 de junio MÉXICO P. 4



MIGUEL MARTÍNEZ CORONA

IMÁGENES CON IMPACTO MUNDIAL VIDA+ P. 16



AFP

ERA FIESTA FUTBOLERA 24 HORAS EN LA CDMX 2026

CR7 LOGRA RÉCORD Y MÉXICO BUSCA HACER HISTORIA

La Selección Tricolor apela a que el Estadio Ciudad de México fortalezca a los jugadores para cerrar de manera perfecta esta primera fase del Mundial 2026 DXT P. 18 Y 19



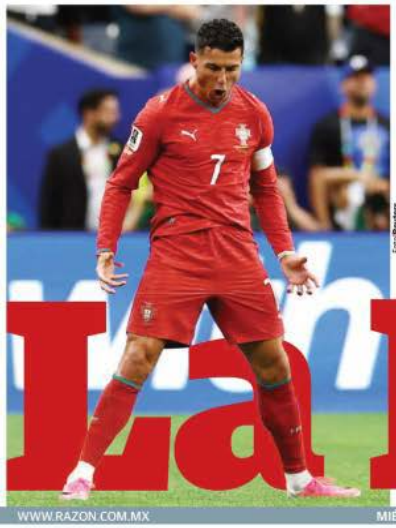
CUARTOSCURO

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
20 MILLONES DE PESOS EN CADA PARTIDO DE MÉXICO

CZE
24 de junio - 19:00
VS
MEX
- EMPATE -
+245 | +275 | -103

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Métele a este partido!



MUNDIAL MX-EU-CAN 2026

CR7 Y PORTUGAL VUELVEN A LA BATALLA

DE LA MANO de Ronaldo, gana su primer partido del Mundial 2026; vence a Uzbequistán 5-0.

INGLATERRA no puede contra Ghana e iguala; Panamá, eliminado al perder 1-0 ante Croacia.

MÉXICO cierra fase de grupos ante Chequia; nunca ha terminado con paso perfecto; Memo, en veremos.

CRISTIANO Ronaldo, ayer, tras una de sus dianas.

Foto: Reuters

SUPLEMENTO EN PÁGINAS CENTRALES

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5298 | PRECIO $10.00

LISTOS PARA PARTIDO CON LEY SECA, BOTES DE BASURA, MÁS POLICÍA...

CDMX restringe venta de alcohol por encuentro de México-Chequia; instalarán 30 pantallas en el Centro; comerciantes protestan por prohibición. págs. 17 y 20

56 **Mil** policías, a cargo del orden en la capital del país

25 **Millones** de pérdidas prevé Anpec por ley seca

DESBANDADA: YA VAN 30 SEPARADOS DEL CONGRESO

INTENTAN legisladores de 4T competir por una coordinación estatal; para Guerrero se anotan 15; Monreal ve riesgo de división por aspiraciones que no acaten reglas. págs. 4 a 8

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
Tiempos electorales. ¿Cuáles? pág. 2

Rafael Rojas
Otro tanto para el "Escudo de las Américas" pág. 4

Valeria López
Vance vs. Rubio: el rostro de Jano pág. 24

Ve Ebrard como peor escenario para T-MEC que sólo siga 10 años

pág. 19

EN PRIMER SEMESTRE DEJA DE EJERCER 142 MDP

Subejercicios al alza en CNDH pegan a indagatoria de casos, indígenas presos...

YULIA BONILLA

Presupuesto de la Comisión de enero a marzo era de 392.3 mdp, pero sólo gasta 250.5 mdp; SHCP detecta menos recursos orientados a atender al público, investigar carpetas de violaciones a DH...

SALVO 2022, donde la CNDH registró un sobregasto, el resto de los años "ahorra".

Para defensa de afrodescendientes y de pueblos originarios en la cárcel deja de erogar 1.9 mdp, más de la mitad de lo destinado a esa tarea; sigue esa misma tendencia operativa desde 2016 pág. 3



Foto: Especial

FIRMAN ACUERDO PEMEX Y PETROBRAS; VAN POR PETRÓLEO EN AGUAS PROFUNDAS

BUSCAN revitalizar campos maduros e impulsar proyectos en el Golfo de México; también, intercambio de experiencias. págs. 11, 14 y 20

SALUD da salto tecnológico con adquisición de 42 tomógrafos e implementación de telemedicina; potenciamos el servicio: CSP.

MAGDA Chambriard y Juan Carlos Carpio, ayer.



DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1997 / Año 07/ Miércoles 24 de junio de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

LEY SECA EN ZONA CENTRO DE CDMX POR EL MÉXICO-CHEQUIA

FRANCISCO MENDOZA NAVA

- AMPLÍAN HORARIO DE TRANSPORTE Y MÁS POLICÍAS

48 serán los puntos públicos para que capitalinos y turistas nacionales e internacionales puedan ver el partido en la CDMX



VAMOS POR EL TRIUNFO [...] NO REGALAREMOS NADA"

DESPIERTAN CR7 Y PORTUGAL



TRAS UN TIBIO ARRANQUE en el Mundial con empate a 0 con El Congo y un Cristiano Ronaldo sin gol, ayer el crack y Portugal despertaron: golearon 5-0 a Uzbekistán, con un doblete de CR7 que lo pone en la historia de los mundiales por anotar al menos un gol en 6 copas. Foto: AFP. P.15

MUNDIAL / 2026 RESULTADOS

- 0-0 GHANA "GANA" CON EMPATE ANTE INGLATERRA
- 5-0 GOLEA PORTUGAL A UZBEKISTÁN
- 1-0 SUFRE CROACIA PARA GANAR A PANAMÁ
- 1-0 COLOMBIA VENCE A CONGO

CHECA LOS PARTIDOS DE HOY

1:00 pm	1:00 pm	4:00 pm
Suiza	Bosnia H.	Marruecos
Canadá	Catar	Haití
4:00 pm	**7:00 pm**	**7:00 pm**
Escocia	Sudáfrica	Chequia
Brasil	Corea del S.	México

"EN EL PEOR DE LOS CASOS, T-MEC VA POR 10 AÑOS": EBRARD P. 12

EL SECRETARIO de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, descartó la suspensión del tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Al respecto, indicó que el peor escenario posible sería que este siga vigente únicamente 10 años, pero que no se vislumbra por los tiempos de las conversaciones. Aclaró que si la parte estadounidense hubiera querido retirarse del tratado, tendría que haberlo notificado hace seis meses.

FIRMAN PETROBRAS Y PEMEX ACUERDO DE COLABORACIÓN P. 12

RECHAZAN EN LA ASAMBLEA DE OEA INJERENCISMO

ELIA CRUZ CALLEJA / ENVIADA

BRASIL Y URUGUAY HACEN LLAMADO al organismo en su asamblea general en Panamá

ACCIONES INTERVENCIONISTAS Y COERCITIVAS no ayudan a la región, señala gobierno brasileño

CUBA SE ESTÁ DESMORONANDO, debe aplicar reformas; no tiene otra opción, advierte Washington. Pág. 4

- LLAMA EU A OEA A SER MÁS "PROACTIVA" EN EL COMBATE AL NARCOTRÁFICO

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

MIÉRCOLES
24 DE JUNIO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19620
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

MI NACIÓN / 5

Pide Sheinbaum no "heredar" cargos en elecciones de 2027



¡LEYENDA INMORTAL!

RETUMBA EL "SIUUU" DE CR7 EN HOUSTON

Cristiano Ronaldo rompe todos los límites y se convierte en el primer y único futbolista en marcar en seis Copas del Mundo consecutivas. Tras una sequía de cinco partidos, "El Comandante" resurgió ante Uzbekistán al anotar un doblete y de paso lograr este registro inédito que comenzó en Alemania 2006. ARENA / 20

MI CIUDAD / 3

¿Efecto ajolote? Brugada en top 3 de alcaldes de Latam



MI CIUDAD / 2

Hoy, Ley Seca en el Centro Histórico por el partido de México



Seguirá T-MEC al menos otros 10 años, dice Ebrard

Para el secretario de Economía, el acuerdo tripartita tiene permanencia mínima de una década, dado que expiró el plazo para que cualquier país socio notificara su intención de retirarse del bloque económico.

El gobierno mexicano entregará una carta para solicitar que este convenio se extienda 16 años; de no lograrse, el "peor escenario" es mantener la vigencia actual con revisiones periódicas. MI NACIÓN / 4

Metro World News Media Group | CIUDAD DE MÉXICO SEDE MUNDIALISTA | Miércoles/24.06.2026

PUBLIMETRO

Alejandro Fernández porta con orgullo su título de 'embajador'

El cantante prepara disco, concierto en Guadalajara y lleva la música mexicana a cada rincón del mundo. / **Pág.16**



Fiebre mundialista en CH será 0% alcohol en partido del Tri

Sin excesos. Las autoridades capitalinas restringieron la venta de bebidas alcohólicas para este miércoles y unas horas del jueves, por lo que el partido de la Selección mexicana se vivirá con alegría y sobriedad. / Pág. 02

"El torneo real empieza después de la fase de grupos": Vasco Aguirre Pág. 08



MEXSPORT

Colombia se apodera del liderato del Grupo K y supera a Portugal



Zapopan. Los cafeteros lograron la victoria ante RD Congo; jaliscienses los arroparon por su gran ambiente. / AP

Sheinbaum va contra la Ley Esposas Pág. 03



PRESIDENCIA

Transportistas amagan con paralizar CDMX

El gremio mencionó que hoy también tomarán algunas autopistas del Edomex. / **Pág.03**



FactoMétrica | Indigo Data



Alfonso Sánchez y Ana Lilia Rivera lideran en Tlaxcala

Morena encabeza las preferencias partidistas en el estado, ya que obtuvo el 46.7 por ciento

4

Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 3501 MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE
reporteindigo.com

INDIGONOMICS



Pemex y Petrobras afianzan cooperación estratégica

Tal alianza implica desarrollar dinámicas de trabajo conjunto para evaluar, desarrollar y ejecutar proyectos dentro de la industria de los hidrocarburos

30

SIGUE LA FIESTA MUNDIALISTA

La fiesta del Mundial 2026 podría alcanzar su punto más alto este 24 de junio, cuando México juegue contra Chequia por su tercer triunfo consecutivo; más allá del fervor futbolero, existen pendientes como la movilidad y el congestionamiento vial

12



Volver al índice

Hoy escriben



Ernesto Ramos Mega
75 años de ciencias sociales para la vida pública
Pág. 7



Rosalinda De León Zamora
1 Mamá + 1 Hijo + 1 Pato = Mágica Familia Chambeadora
Pág. 8



Juan Pablo Gómez Zarazúa
Mexicanos al grito de gol
Pág. 8



José Pérez Linares
Merlín, el patito de las aguas frescas
Pág. 9



Brenda Peña
Un respiro también es necesario
Pág. 9

ejeCentral

No. 802 · Año 9 · Miércoles 24 de Junio de 2026

Duplica IMSS su capacidad de diagnóstico en hospitales

: EL DIRECTOR de la institución, Zoé Robledo, informó que operan 42 nuevos tomógrafos de alta gama en 40 hospitales de 19 estados

Víctor Mayén

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha iniciado una de las mayores renovaciones tecnológicas de su infraestructura de imagenología, con la incorporación de tomógrafos de última generación en hospitales de distintas regiones del país.

Al respecto, el director de la institución, Zoé Robledo, informó que ya operan 42 equipos de gama ultra alta en 40 hospitales de 19 estados. Se trata de dispositivos capaces de realizar hasta 256 cortes por estudio e integrar herramientas de inteligencia artificial para generar imágenes más precisas en menos tiempo y con una menor exposición a radiación para los pacientes.

El cambio no es menor. Mientras los equipos anteriores requerían entre cinco y seis minutos para completar la fase de exposición de un estudio, los nuevos tomógrafos reducen ese tiempo a cerca de 15 segundos. La mejora ha permitido duplicar la capacidad diaria de atención, al pasar de un promedio de 20 o 25 estudios a cerca de 50. La modernización busca fortalecer áreas de alta demanda como Urgencias, Oncología, Neurología y Traumatología, además de acercar tecnología que antes se concentraba en hospitales de alta especialidad a unidades regionales y de zona.

Sigue en la página 4

FOTO: AFP



Presente

La estrella mundial que faltaba, Cristiano Ronaldo, levantó la mano con dos anotaciones y encabezó el 5-0 para poner a Portugal en el mapa de los candidatos para ganar la Copa del Mundo.

Sigue en la página 13



ADEMÁS

Alcanza Delfina 66.7% de aprobación en Edomex. **Pág. 6**



Ampliarán red de Farmacias del Bienestar



Víctor Mayén

En agosto próximo, la actual administración comenzará la expansión de las Farmacias del Bienestar a todo el país mediante un esquema de distribución gratuita de medicamentos que estará ligado al programa Salud Casa por Casa. Al respecto, la mandataria aseguró que en el Estado de México las enfermeras han emitido más de 100 mil recetas con este sistema.

Sigue en la página 4

Continúa el éxodo legislativo de la 4T

Tania Rosas

OTROS 13 LEGISLADORES de Morena y el PVEM pidieron licencia ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para ingresar en el proceso interno para ser candidatos a gobernadores. Así, suman ya 31 diputados y senadores que dejan su curul.

AL RESPECTO, el vocero de Morena en la Cámara de Diputados, Arturo Ávila, destapó su aspiración para contender por la alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, por lo que solicitará licencia para separarse de su curul en septiembre próximo.

Sigue en la página 5

TVNOTAS | La-Lista DEPORTES

@ejecentral EjeCentralTV @EjeCentral @ejecentral.com.mx @EjeCentral

Miembro de Alianza de MediosMx

EN PROCESO MORENISTA RUMBO A GUBERNATURAS

Antinepotismo, a modo: frenan a Félix Salgado... y avanza un Sansores

Aunque el senador, padre de la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, se haya registrado al proceso de selección para buscar una candidatura en la entidad, se aplicará la regla interna que lo impide, advierte la presidenta de la Comisión de Elecciones de Morena, Citlalli Hernández. "No puede haber excepciones porque necesitamos garantizar certeza a todos los aspirantes", explicó. Sin embargo, Gerardo Sánchez Sansores, sobrino de la gobernadora de Campeche, se registró para competir en la entidad por parte del PT. Pág. 17

CUARTOSCURO.COM



www.ovaciones.com

ovaciones

MIÉRCOLES 24
DE JUNIO DE 2026
NÚMERO 27,441 AÑO LXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

FASE DE GRUPOS Grupo K

Página 3

REUTERS



CR7 AL FIN ANOTA Y DERRIBA NUEVA BARRERA

¡EL QUE FALTABA!

CON SU DOBLETE ANTE UZBEKISTÁN, CRISTIANO RONALDO SE CONVIERTE EN EL ÚNICO JUGADOR EN ANOTAR EN SEIS EDICIONES CONSECUTIVAS DE LA JUSTA MUNDIALISTA

ARACELY MARTÍNEZ

FASE DE GRUPOS Grupo A



HOY ANTE CHEQUIA

Va el Tricolor por inédito tres de tres

Con cambios en el once inicial, la selección busca su tercer triunfo en primera ronda, algo que jamás ha conseguido en Mundiales. Págs. 8-9

EFE



VA A GRIZZLIES

Hace historia Karim López en Draft de NBA

El nacido en Hermosillo, Sonora, es el primer mexicano en ser seleccionado en la primera ronda. Pág. 13



Sergio Bibriesca Pág. 11
Juan Ortiz Pág. 16
Tiros libres Pág. 16
Luis Rancé Pág. 21
Alejandro Pulido Pág. 28

PEMEX Y PETROBRAS

Explorarán profundidades del Golfo

Las petroleras sellan un acuerdo para el desarrollo de proyectos conjuntos de exploración y producción de hidrocarburos en aguas profundas. Pág. 25

@PEMEX



DESDE LAS 15 HORAS

Decretan ley seca por juego de la Selección

La medida aplicará en el Perímetro A del Centro Histórico de la CDMX; se remitirá al juez cívico a quien se sorprenda consumiendo alcohol en la vía pública. Pág. 23

CUARTOSCURO.COM



Volver al índice

PAGO DE CRÉDITOS/COMBATE A LA PRÁCTICA DE USURA

Ordena la SCJN revisar si no hay usura en demandas que exijan pago de créditos ***(La Jornada)***

El **Pleno de la SCJN** determinó que todos los jueces del país están obligados a revisar que en los casos en que se exija el pago de un crédito no existan prácticas de usura por parte de las empresas otorgantes de préstamos. Así, el **Máximo Tribunal** resolvió dos **amparos en revisión**, en los cuales se determinó que la usura vulnera los derechos humanos, como lo establece la Convención Americana de Derechos Humanos, que en su artículo 21.3 refiere la prohibición de cualquier forma de explotación humana por el humano y en este sentido se entiende la práctica de la usura. La **Corte** analizó dos casos de juicios mercantiles en los que concluyó que los tribunales están obligados a revisar de oficio posibles tasas usurarias en créditos otorgados y si se aplicó correctamente la doctrina sobre el tema. Los **ministros** determinaron revocar las sentencias dictadas y que en ambos casos los **jueces y magistrados** realicen un análisis exhaustivo de las tasas de interés, de manera independiente de que se trate de una persona moral, como lo propuso en sus proyectos la **ministra Sara Irene Herrerías**. Los asuntos se recibieron en **SCJN** el año pasado y el **ministro Hugo Aguilar** advirtió, de manera preliminar, que en el caso subsistió una cuestión propiamente constitucional y reviste un interés excepcional en derechos humanos. (*24 Horas*)

PREVENCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA

Ratifica Suprema Corte norma contra el lavado ***(La Jornada)***

La Secretaría de Hacienda se anotó una victoria contra el lavado de dinero, ya que la **SCJN** declaró la validez de la norma que obliga a las empresas que realizan actividades consideradas vulnerables, como notarios y corredores inmobiliarios, a integrar un expediente por cada uno de sus clientes y exigir la confirmación de la existencia de los firmantes de cada contrato. De esta manera el **Máximo Tribunal** del país corroboró la constitucionalidad de las obligaciones establecidas en las fracciones I y III del artículo 18 de la ley contra las operaciones con recursos de procedencia ilícita. El proyecto presentado por la **ministra Lenia Batres** y aprobado por sus pares señala que "quienes realicen actividades vulnerables se encuentran obligados a integrar un expediente único de identificación de cada uno de los clientes o usuarios con quienes realicen operaciones". También se considera "la comercialización de metales y piedras preciosas, joyas o relojes en las que se involucren operaciones de compraventa en actos". (*El Financiero*)

PRINCIPIO DE DIVERSIDAD SEXO-GENÉRICA

Destacado en la Web/Ministros defienden el principio de diversidad; "todes" tienen un espacio en la SCJN, aseguran ***(La Jornada -sitio-)***

En la nueva **SCJN** se escuchan todas las voces y "todas y todos, todes tienen espacio", afirmo el **ministro Hugo Aguilar Ortiz**, al encabezar el conversatorio "Criterios jurisdiccionales por la diversidad sexo-genérica". El **presidente del Máximo Tribunal** señaló que la primera lucha que se está dando para abrir los espacios tiene "ver con la identidad, nos hermana la lucha por la identidad. En mi caso de toda la vida ha sido una lucha por la identidad étnicocultural y en el caso de muchos de los que pertenecen a la comunidad es la identidad de lo que son, de lo que quieren ser y de su preferencia". Pues, señaló, que se está construyendo "el principio de diversidad o en el caso nuestro la pluriculturalidad (en referencia a la lucha de los pueblos indígenas) es un principio reciente. Lo anterior, dijo, ya que históricamente el Estado mexicano asumió esa decisión como política pública, al pensar que toda la sociedad es homogénea, pensó en soluciones jurídicas homogéneas, en pensamiento único, soluciones únicas y en forzar que quienes no teníamos esa identidad dejáramos de tener nuestra identidad para asumir esa identidad única en desinflar cada uno de lo que somos y de lo que queríamos ser para intentar ser lo que no compartíamos ser. (*La Razón de México*)

IDENTIDAD DE GÉNERO/ECOSIEG

Opinión/Arístides Rodrigo Guerrero García* ***(El Universal)*** **"No hay nada que corregir: la inconstitucionalidad de los Ecosieg"**

Iván N. tenía 15 años cuando sus padres lo internaron en una clínica. No padecía alguna enfermedad, no tenía dolor ni presentaba síntoma alguno. Sin embargo, fue llevado ahí porque creyeron que estaba enfermo… Sin embargo, lo que vivió Iván N. no fue una terapia, sino un acto de tortura que, aunque duró pocos días, le dejó heridas permanentes. A pesar de ello, logró transformar su dolor en acción y se convirtió en uno de los precursores de la iniciativa presentada en 2018 para prohibir y sancionar los "esfuerzos por corregir la orientación sexual o identidad de género" -conocidos como Ecosieg- en la CDMX… Sobre esta base, los Ecosieg carecen por completo de cualquier tipo de sustento; pero no sólo ello, sino que incluso existe evidencia científica que pueden generar daños profundos como ansiedad, depresión, sentimientos de culpa y vergüenza, aislamiento social e incluso autolesiones… En el caso de las personas con discapacidad, los Ecosieg adquieren una dimensión aún más preocupante, pues constituyen una forma de discriminación interseccional: convergen prejuicios sobre la discapacidad con prejuicios sobre la diversidad sexual y de género. En este contexto, la **SCJN**, al resolver la **Acción de Inconstitucionalidad 4/2020**, invalidó disposiciones del *Código Penal del estado de Guanajuato* que pretendían excluir de responsabilidad penal a madres, padres o tutores que sometieran a sus hijas e hijos a Ecosieg, así como aquellos casos en los que existiera supuesto "consentimiento informado"… Los Ecosieg no sólo carecen de base científica, sino que lesionan directamente derechos fundamentales… Y eso es lo que, precisamente, prohíbe de manera categórica nuestra Constitución.

**Ministro de la SCJN*

MECANISMO PARA RECTIFICAR VOTOS DE MINISTROS

Aclaran ministros mecanismo para rectificar votos ***(24 Horas)***

La **SCJN** informó que existe un mecanismo para rectificar votos de **ministros** que ya fueron publicados en el DOF, cuando por errores materiales o humanos no fueron debidamente registrados o contabilizados. El **Máximo Tribunal** señaló que cuenta con diversas herramientas de consulta permanente, como las videograbaciones de las sesiones, las versiones taquigráficas y las versiones estenográficas que se envían a los medios de comunicación al término de cada sesión. En ese sentido, explicó que las certificaciones publicadas este martes en la edición matutina del DOF tienen como finalidad corroborar la congruencia entre esos registros y los documentos que integran los expedientes jurisdiccionales. En el caso de la **Acción de Inconstitucionalidad 49/2025**, resuelta el 1 de diciembre de 2025, la **SCJN** indicó que tanto la videograbación de la discusión pública como la versión taquigráfica muestran que el **ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz**, votó a favor y solicitó que se le registrara un voto concurrente. *(Web: El Universal -sitio-) (Web: El Sol de México -sitio-) (Web: La Silla Rota -sitio-)*

SESIONES DEL PLENO DE LA SCJN/DÍA INHÁBIL DEL MÁXIMO TRIBUNAL

Destacado en la Web/Suprema Corte suspende sesión por partido México vs Chequia; Hugo Aguilar desea suerte a la Selección ***(El Universal -sitio-)***

La **SCJN** no sesionará el 24 de junio debido al partido de futbol de México contra Chequia, en el marco de la Copa Mundial de Futbol de la FIFA. Al término de la sesión pública de este martes, el **ministro presidente**, **Hugo Aguilar Ortiz**, anunció que el Pleno acordó declarar el miércoles como día inhábil, pero laborable a distancia, en dicho tribunal del país, localizado a unos metros del Zócalo de la Ciudad de México, sede del FIFA Fan Fest, donde miles de aficionados se concentran cuando juega la selección nacional mexicana. "Antes de cerrar la sesión quisiera aprovechar para informar a todas y todos, que el pleno ha determinado que el día de mañana sería un día inhábil, laborable a distancia, por las circunstancias en las que se encuentra el edificio central relacionado con el mundial", comentó. El **ministro presidente** aprovechó para "desearle éxito a la selección" mexicana en su último partido de la fase de grupo. (*Excélsior*) (*Publimetro*)

SENTENCIA

Sentencia/SCJN ***(Diario Oficial de la Federación -sitio-)***

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la SCJN** en la **Controversia Constitucional 215/2025**, así como el voto concurrente de la **ministra Sara Irene Herrerías Guerra**.

INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

Despenalizan el aborto en Yucatán ***(Eje Central)***

El Congreso de Yucatán reformó el Artículo 1 de la Constitución local para eliminar "la protección de la vida desde la fecundación", concluyendo la despenalización total del aborto en la entidad. Esta modificación se realizó bajo la presión de una multa de casi un millón de pesos impuesta por el **Juzgado Tercero de Distrito**, debido al desacato de una resolución de la **SCJN**. Cada uno de los 35 diputados y el director jurídico deberán pagar 26,981 pesos, sanción económica que se mantiene vigente a pesar de haber aprobado el cambio constitucional. Esta reforma complementa los cambios iniciados en 2025, cuando el Legislativo estatal derogó el Artículo 392 del *Código Penal* para eliminar las sanciones a la interrupción voluntaria del embarazo, convirtiendo a Yucatán en el estado 23 en legislar a favor… Con la armonización actual, la regulación pasa a la *Ley de Salud Pública* del estado, obligando a los servicios médicos oficiales a garantizar el procedimiento de manera gratuita y segura. Asimismo, el marco legal local ahora tipifica el aborto forzado para sancionar a quien obligue a gestantes a abortar sin consentimiento. (*El Universal*) *(Excélsior)* (*La Razón de México*)

USO INDEBIDO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL/LEY SERRANO

Dan portazo para exigir abolición de la ley serrano ***(El Heraldo de México)***

Cerca de un centenar de personas irrumpieron en el Congreso de San Luis Potosí y reventaron la sesión para protestar por las reformas aprobadas al *Código Penal* que castigan el uso indebido de la IA, también conocida como Ley Serrano… Los manifestantes ingresaron al salón de Plenos y de inmediato las curules comenzaron a quedar vacías. En acuerdo con la presidenta de la Directiva, se permitió a un puñado de legisladores que plantearan sus quejas. Así, hicieron uso de la voz la periodista y los periodistas Anahí Torres, Omar Niño y Juan Pablo Moreno, para exigir que se echara atrás la *Ley Serrano*. Pedro Cárdenas, oficial del programa de protección y defensa de Article 19, dijo que la reforma presentada para regular la IA, en realidad tipifica delitos contra el honor, lo que ha derivado en procesos judiciales y detenciones, generando preocupación por la criminalización del periodismo. En entrevista para Heraldo Radio, explicó que la Ley Serrano "termina normando el delito al honor y otro tipo de delitos similares". Estos delitos, según la **SCJN** y el Comité de Derechos Humanos de la ONU, deberían ser tratados en el ámbito civil, no penal. *(La Crónica de Hoy)*

COMPROBACIÓN DE GASTO DE RECURSOS/COMPETENCIAS ESTATALES

Félix Salgado no se anota para guerrero ***(Excélsior)***

Los aspirantes de Morena, el Partido Verde y el Partido del Trabajo a las gubernaturas de Chihuahua, Colima y Guerrero se registraron este martes, en el segundo día agendado por la dirigencia nacional. Por Chihuahua destacó la senadora con licencia Andrea Chávez, y en Guerrero la exconsejera jurídica del gobierno federal, Esthela Damián Peralta. Una de las ausencias más notables fue la del senador con licencia Félix Salgado Macedonio… Respaldada por un grupo de la comunidad LGBTQ+, también se registró la alcaldesa con licencia de Acapulco, Abelina López Rodríguez, quien a lo largo de su administración ha enfrentado diversas acusaciones de irregularidades en el manejo de recursos públicos. La más llamativa es la presunta omisión en la comprobación de 898 millones de pesos de recursos federales, caso en el que la Auditoría Superior de Guerrero la acusó de no comprobar "ni una banqueta". López Rodríguez defendió que esa fue "una falsa narrativa" y afirmó que el caso está por resolverse en un par de días en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

REFORMA Y ELECCIÓN JUDICIALES

Exministra Ríos-Farjat se incorpora a Holland&Knight ***(El Economista)***

El despacho Holland&Knight anunció la incorporación de Margarita Ríos-Farjat como socia en la Ciudad de México y Monterrey. Ríos-Farjat se desempeñó del 2019 al 2025 como ministra de la **SCJN** y previamente dirigió el SAT. El nombramiento de la abogada en la **SCJN** concluía en el 2034, pero renunció a su cargo en el contexto de la reforma al poder judicial, que instituyó la elección popular de **jueces, magistrados y ministros**. "La doctora Ríos-Farjat cuenta con amplios conocimientos y experiencia en derecho constitucional y fiscal, particularmente en lo relativo al complejo entramado de la legislación y los marcos regulatorios mexicanos, lo que le permite brindar asesoría en una amplia gama de asuntos, entre ellos materia administrativa, regulación gubernamental, cumplimiento, planeación y controversias fiscales", dijo la firma.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES/ADEUDOS POR DEDUCCIONES FISCALES

Acusan que Gertz oculta más bienes ***(Reforma)***

El exfiscal y actual Embajador de México en Reino Unido, Alejandro Gertz Manero, ocultó la mayor parte de su fortuna en la declaración patrimonial presentada ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, aseguraron Alonso Castillo Cuevas y Alejandra Cuevas Morán. Gertz Manero, sostuvieron, posee muchos más bienes que los registrados, a través de fideicomisos constituidos en México y el extranjero, así como cuentas bancarias en paraísos fiscales… Alonso y su madre, Alejandra Cuevas Morán, han enfrentado a Gertz desde hace años, luego de que el exfiscal acusara a Alejandra de la muerte de su hermano Federico Gertz, quien murió de causas naturales. Federico estuvo casado con Laura Morán Servín, madre de Alejandra y abuela de Alonso, quien también fue acusada por el exfiscal por el fallecimiento de su hermano. Por esa acusación, Alejandra estuvo 17 meses en prisión y salió luego que la **Suprema Corte de Justicia** determinó que no existió ningún delito.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Ruth Rodríguez ***(Excélsior)*** **"En el quirófano"**

La decisión de la **SCJN** de atraer el debate sobre la eutanasia y el suicidio asistido abre la puerta para analizar su legalización en México… Este tema hoy toma fuerza por el caso de Samara Martínez, paciente con insuficiencia renal crónica terminal que impulsa la Ley Trasciende para legalizar la "muerte digna" en el país… La lucha de Samara no ha sido fácil. Ella presentó un amparo ante jueces contra diversos artículos de la *Ley General de Salud*, que penalizan la eutanasia y prohíben decidir sobre el final de la vida. Tras ser rechazado su amparo por una jueza en la CDMX, éste fue atraído por la **SCJN**, a petición de los **ministros Hugo Aguilar Ortiz e Irving Espinosa Betanzo**. La importancia del fallo que emita la **SCJN** fijará precedente, porque si resuelve a favor de la activista y de que la Ley General de Salud sí viola derechos constitucionales, se podría abrir la puerta a la despenalización parcial de la muerte digna y del suicidio asistido en México… Todo parece indicar que la balanza se está inclinando a que la **SCJN** fije algún criterio novedoso en torno a la eutanasia y otros procedimientos de muerte asistida.

Destacado en la Web/Opinión/Violeta Sosa Zamora ***(La Silla Rota -sitio-)*** **"La escuela privada no es intocable frente al derecho del consumidor"**

La **SCJN** ha determinado que la escuela privada es una institución educativa para efectos de su regulación educativa, pero también es un proveedor de servicios que cobra dinero por lo que está sujeta a la *Ley Federal de Protección al Consumidor*. Esta decisión derivó de que un padre pagó útiles escolares y gastos generales en una escuela privada pero sus hijos no asistieron, pidió reembolso, pero la escuela se negó. El padre acudió a la Profeco pero la escuela no asistió a la audiencia de conciliación, actuando como si un padre inconforme no importara porque pensaba que las leyes de protección al consumidor no le aplicaban. También existe algo importante en esta sentencia de la **Corte**, se reconoce que la protección al consumidor y la regulación educativa pueden coexistir, el Estado sigue siendo responsable de vigilar planes, programas, autorizaciones de validez oficial. Lo

anterior significa que miles de familias que creían estar desprotegidas ante escuelas privadas, ahora saben que tienen derechos y que hay quien los puede defender, pero siempre teniendo presente que existen obligaciones que cumplir como consumidores.

Opinión/David Páramo *(Excélsior)* "Análisis Superior"
Si bien no es como para destapar botellas de champaña, hay señales que le permiten a la presidenta Claudia Sheinbaum ver con optimismo la recuperación de la economía… Cuando se habla de los factores que han dificultado la recuperación, se establecen dos: la renegociación del T-MEC con EU y la inseguridad jurídica, donde es cierto que la inversión privada ha estado cayendo desde que se anunció la composición de la **SCJN,** presidida por **Hugo Aguilar**… Sobre la confiabilidad del **Poder Judicial** es necesario establecer que la presidenta Sheinbaum está haciendo ajustes en la selección de jueces con el objetivo de lograr que las aristas más negativas de esta reforma sean removidas…

Opinión/Tiros Libres *(Ovaciones)* "Precedente peligroso"
Juristas advirtieron que la **SCJN** sentó un precedente peligroso al "rectificar" un voto del **ministro presidente, Hugo Aguilar**, que cambió de opinión después de votar en un sentido públicamente. A través de un acta de rectificación, la Corte informó que la votación en la **acción de inconstitucionalidad 49/2025** no fue 8-1, con el **presidente Aguilar Ortiz** en contra, sino 9-0. Y aunque el cambio de voto no modifica el sentido de la resolución, sí se abre la posibilidad de cambiar votos en asuntos ya juzgados, atentando contra la certeza jurídica que deben dar las resoluciones de la **Suprema Corte**.

Destacado en la Web/Opinión/Carlos Enrique Odriozola *(Expansión Política -sitio-)* "Pausa de hidratación en la Suprema Corte de Justicia"
A casi un año del inicio de funciones del nuevo **Máximo Tribunal** del país, resulta difícil ignorar una sensación que comienza a extenderse entre litigantes, académicos y observadores de la vida pública: la de una **Corte** que, además de enfrentar cuestionamientos sobre su independencia, transmite una creciente imagen de improvisación. La principal crítica que comienza a formularse respecto de la nueva integración de la **Corte** ya no es exclusivamente política o ideológica. Es una crítica intelectual. Ello resulta particularmente delicado porque el **Poder Judicial** es la única rama del Estado cuya autoridad depende casi por completo del prestigio. Su fuerza descansa en algo muy frágil: la confianza que inspira la calidad de sus argumentos y la percepción de que quienes interpretan la Constitución lo hacen después de un proceso serio de estudio, reflexión y deliberación. una **Corte** formalmente independiente que actúa con ligereza y transmite una imagen de improvisación tampoco puede aspirar a convertirse en un referente de autoridad moral e intelectual. En el futbol, las pausas de hidratación existen precisamente cuando el desgaste comienza a hacerse evidente. Quizá la **Suprema Corte** debería aprovechar una.

Destacado en la Web/Opinión/Jesús Héctor Muñoz Escobar *(24 Horas -sitio-)* Sheinbaum reitera críticas al nepotismo
El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que sería una grave intromisión a las facultades del Poder Legislativo si la **SCJN** presiona a los congresos estatales para aprobar leyes en un sentido determinado… Desde la Cámara de Diputados, Monreal sostuvo que la **SCJN** no tiene atribuciones para ordenar a los poderes legislativos cómo deben legislar, ya que ello vulneraría la autonomía y las competencias constitucionales de los congresos locales y del Congreso de la Unión. "Si la **Corte** ordena a uno de los poderes legislativos, ya sea federal o estatal, legislar en un sentido específico, estaría incurriendo en una grave intromisión a las facultades del Poder Legislativo", señaló el legislador. El coordinador parlamentario destacó que la división de poderes exige mantener límites claros entre las funciones de cada

institución, por lo que consideró indispensable respetar la autonomía de los órganos legislativos en la toma de sus decisiones.

Opinión/José Yuste *(Excélsior)* "Ríos Farjat, al sector privado"
Las **ministras y ministros de la Corte** —cuando tenían experiencia y conocimientos— al salir de la **SCJN**, podían retirarse o, si eran jóvenes, ir al sector privado, donde son un activo importante. Es el caso de Margarita Ríos Farjat, quien fue **ministra de la Corte**. También fue jefa del SAT. Y ahora va a trabajar en Holland & Knight, una firma de abogados global con varios temas que van desde el litigio y los corporativos hasta financiero, inmobiliario y salud. Ríos Farjat es una abogada con trayectoria y, desde luego, cae bien en la firma global. Es de la generación de ministras y ministros que se definían por trayectoria, experiencia y conocimiento. No por elecciones abiertas.

Opinión/Marco A. Mares *(El Economista)* "Atisbos"
Con la enorme estatura moral que públicamente alcanzó por su honestidad intelectual, durante su ejercicio como ministra de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, Margarita Ríos Farjat se incorpora como socia del despacho Holland & Knight, uno de los más grandes y reconocidos de Estados Unidos, con marcada presencia internacional, especialmente en América Latina. Ríos Farjat se ha mantenido muy activa. Actualmente está en la Universidad de Monterrey (UDEM) y tiene colaboraciones con la Ibero CDMX. Hace dos semanas inauguró la escuela Ius Humani Perspective, un Instituto de Estudios Jurídicos y Desarrollo Humano, que agrupa a docenas de jueces y magistrados en retiro.

Opinión/Rogelio Varela *(El Sol de México)* "La Ruta del Dinero"
Con la novedad de que la exministra de la **SCJN**, Margarita Ríos-Farjat, se acaba de incorporar a Holland & Knight en México. Hablamos de una firma de abogados global con cerca de 2 mil abogados y profesionales en 35 oficinas alrededor del mundo, expertos en litigio corporativo y financiero, inmobiliario, en temas de salud y asuntos gubernamentales. En lo que podría ser un giro de 180 grados en la distribución de medicinas desde el sector salud, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo que el gobierno federal analiza incorporar una red de farmacias privadas al programa Salud Casa por Casa, con la intención de garantizar el suministro de medicamentos a adultos mayores y personas con discapacidad.

Opinión/Juan Becerra Acosta *(La Jornada)* "Oposición de utilería"
Hay una palabra que la oposición en México pronuncia con devoción casi religiosa: democracia, pero no parece conocer su significado. Los hemos escuchado invocarla en tribuna, estamparla en desplegados, usarla de escudo cuando Morena avanza una reforma, siempre bajo la acusación de que esa misma democracia estaría en riesgo… Acusan falta de democracia, pero se lamentan porque son los ciudadanos quienes eligen en urnas a los representantes del **Poder Judicial**. "No tienen la capacidad" dicen, e intentan a como dé lugar boicotear un proceso de participación ciudadana, en lugar de proponer mejoras que le son necesarias…

Opinión/Luis Linares Zapata *(La Jornada)* "Ruptura y fracaso"
… La debilidad actual de Trump, al menos por un tiempo conveniente, gravitará sobre las derivadas del triunfo derechista en Colombia que flotarán sin asideros externos duros. Las mermadas consecuencias se pueden aquilatar en los juicios negativos que la oposición derechista ensaya en México, con manifiesto vigor, en tiempos recientes… La conseja a doña Claudia es reiterativa: separarse del odiado y abusivo antecedente. Debe, exigen, rechazar, sin miramientos, la envenenada herencia recibida. Sobre todo, en ciertos campos: el **judicial**, la seguridad y el económico como prioritarios… Debe reconocer los enormes costos de poner en manos de improvisados la **administración de la justicia**. El pecado original que gravita sobre el aparato judicial es su liga

con el pueblo. Someter los nombramientos a los votos es cuestión de principios, inaceptable por su pecaminosa contaminante…

Destacado en la Web/Opinión/Enrique Sumuano *(El Heraldo de México -sitio-)* "Justicia para adolescentes, un componente olvidado"
La verdad poco o nada se ha dicho en la **reforma judicial** de 2024 para fortalecer a las instancias jurisdiccionales locales y federales que se encargan de resolver este tipo de asuntos… Aquí la justicia debe ser pronta y expedita, una internación sin rápida resolución, puede ser más grave que la propia falta cometida. Esta asignatura de justicia debe ser atendida rápida y eficazmente como parte de la **reforma judicial**.

Destacado en la Web/Opinión/Alfonso Ramírez Cuéllar *(El Heraldo de México)* "Rumbo a 2027: cuidar la transformación para que no se degrade"
Las iniciativas presidenciales pueden coincidir con nuestro programa, pero siempre pueden mejorarse. La lealtad a un proyecto no exige renunciar al pensamiento crítico. Durante la discusión de la **reforma judicial**, por ejemplo, existieron voces dentro del propio movimiento que advirtieron problemas de técnica legislativa, riesgos de implementación y aspectos perfectibles. La disciplina partidaria permitió aprobar la reforma, pero también dejó clara la necesidad de ajustes posteriores. Esa experiencia debe servirnos de lección: un Congreso fuerte no debilita al gobierno; lo ayuda a gobernar mejor…

Opinión/José Carreño Carlón *(El Universal)* "Un Estado al servicio de su descomposición"
¿Hay un Estado? Quizás la respuesta más carente de sustento de la presidenta al dicho de Trump de que aquí gobiernan los cárteles fue esa de que aquí "hay Estado". Porque el Estado mexicano que tomó en sus manos López Obrador ya no es aquella organización política que gobierna sobre una población, ya que ahora buena parte de la población vive al margen del Derecho y del Estado… Pero hay otra respuesta insostenible de la presidenta, a la hora de negarse a entregar en extradición a los personajes del régimen acusados formalmente por la justicia de EU de una serie de delitos asociados al ejercicio del poder criminal desde el poder político. Sostuvo que aquí hay Estado de derecho, no obstante que su régimen ha destruido el órgano de **impartición de justicia** del Estado, el antiguo **Poder Judicial** y sus crecientes avances en profesionalismo e independencia…

Opinión/Raymundo Riva Palacio *(El Financiero)* "Los pecados de Ken"
El adelanto de un libro próximo a publicarse del exembajador de EU en México, Ken Salazar, abrió una nueva grieta en la relación bilateral… Salazar está curándose las culpas y, eventualmente, librarse de ser visto como cómplice de López Obrador, porque cerró los ojos cuando debía haber prendido las alarmas… Bajo su mirada, López Obrador fue desmantelando la democracia liberal mexicana, atacando libertades e instituciones. Salazar no reportó nada, tolerando a López Obrador su demolición, hasta que levantó la voz en la reforma al **Poder Judicial**, como se lo exigió el Departamento de Estado, y chocó con el expresidente…

Opinión/Jorge G. Castañeda *(El Universal)* "Ken Salazar y la crisis migratoria mexicana"
… Se ha comentado ampliamente la versión de Salazar sobre la reacción de López Obrador ante la extracción del *Mayo* Zambada: preocupación perturbadora de su estado de ánimo, por temor a la "sopa" que pudiera soltar el capo en EU. En todo caso, eso fue lo que le contó un "whisperer" de López Obrador al propio Salazar. Dicho personaje es identificado únicamente como un gran empresario, que obviamente gozaba de la confianza tanto de AMLO como de Salazar. Para entonces, el enviado de Biden había perdido su derecho de picaporte con Palacio, debido a sus críticas a la **reforma judicial**, pero también en parte por lo que se publicitó apenas ayer en Reforma, nuevamente. Estos extractos del libro resultan más interesantes, en mi opinión…

Destacado en la Web/Opinión/Adriana Sarur *(El Heraldo de México -sitio-)* "Ken tenía razón"

La política exterior suele medirse por los conflictos que evita y las alianzas que construye… La llegada del embajador Ken Salazar en 2021 lo colocaba como uno de los diplomáticos estadounidenses más cercanos a Palacio Nacional en décadas recientes… La ruptura pública con Salazar a raíz de sus críticas a la **reforma judicial** fue apenas el síntoma más visible de un problema más profundo: la incapacidad del gobierno mexicano para entender que la diplomacia moderna no se construye únicamente con declaraciones patrióticas, sino con intereses compartidos y confianza institucional. Esta "pelea" entre funcionarios resultó aún más álgida porque coincidió con dos de los mayores fracasos del sexenio: la seguridad y la justicia.

ACUERDOS

Acuerdo/OAJ ***(Diario Oficial de la Federación -sitio-)***

Acuerdo General Conjunto de los Plenos del **Tribunal Electoral, del TDJ y del OAJ del Poder Judicial de la Federación** por el que se crea su Autoridad Garante.

Acuerdo/OAJ ***(Diario Oficial de la Federación -sitio-)***

Acuerdo General del **Pleno del OAJ** que reglamenta la aplicación de los mecanismos alternativos de solución de controversias y el funcionamiento del Centro Público de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del **Poder Judicial de la Federación**.

Acuerdo/OAJ ***(Diario Oficial de la Federación -sitio-)***

Acuerdo General del **Pleno del OAJ** por el que se expiden los Lineamientos para la Organización y Administración del Archivo Generado por Órganos Jurisdiccionales del **Poder Judicial de la Federación**.

Acuerdo/OAJ ***(Diario Oficial de la Federación -sitio-)***

Acuerdo General del **Pleno del OAJ** que reforma el similar por el que se designan a las personas titulares de diversos órganos auxiliares.

REFORMA JUDICIAL/INDEMNIZACIONES EXTRAORDINARIAS Y PENSIONES COMPLEMENTARIAS

Exjuzgadores vuelven a marchar por liquidaciones ***(24 Horas)***

Por tercera ocasión en lo que va del año, un grupo de **jueces y magistrados** cesados como consecuencia de la reforma judicial de 2024 marcharon este martes hacia el Senado de la República para entregar un documento y solicitar una audiencia, al denunciar que no han recibido las indemnizaciones que les corresponden. Los **impartidores de justicia** partieron del Monumento a la Revolución rumbo a la Cámara alta y realizaron una parada frente a la Secretaría de Gobernación, donde también buscaron solicitar una reunión con la titular de la dependencia, Rosa Icela Rodríguez. Los manifestantes señalaron que al menos 200 **juzgadores** enfrentan esta problemática, ya que no se les han pagado las liquidaciones a las que, afirman, tienen derecho constitucionalmente, pese a haber cumplido con todos los requisitos establecidos por el **Órgano de Administración Judicial (OAJ)**. *(Reforma) (Web: Proceso -sitio-) (Web: La Silla Rota -sitio-) (Web: Expansión Política -sitio-)* **Más información sobre el tema: (***Web:* Poder Judicial da la espalda a jueces jubilados; se niega a pagar indemnizaciones***/La Silla Rota -Sitio-)**

Gobernación mediará disputa de juzgadores por pago de liquidación ***(La Jornada)***

La Segob ofreció mediar ante el **Órgano de Administración Judicial (OAJ)** y **jueces y magistrados** en retiro, quienes exigen al órgano el pago de liquidaciones e indemnizaciones, señaló el **magistrado** en retiro, Froylán Muñoz Alvarado. Decenas de ex**impartidores de justicia** marcharon con batucadas del Monumento a la Revolución al Senado de la República y después a la Segob, ataviados con togas negras. En la vanguardia, cargaban una bandera de México, mientras sus homólogos traían pancartas donde se leía "**OAJ**, paga ya la pensión complementaria" y "cumplan con el décimo transitorio de su reforma". *(Excélsior) (Web: Proceso -sitio)*

DELINCUENCIA ORGANIZADA/IMPORTACIÓN Y VENTA ILÍCITA DE HIDROCARBUROS/AMPARO CONTRA VINCULACIÓN A PROCESO

Niegan amparo al vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna contra su vinculación a proceso ***(La Jornada)***

Un **juez de distrito** negó el **amparo** al vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna contra su vinculación a proceso debido a las acusaciones que enfrenta por delitos en materia de hidrocarburos, delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita… "La justicia de la unión no ampara ni protege a Manuel Roberto Farías Laguna contra los actos y autoridades", señaló **Jorge Adrián Cruz Flores, titular del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Penal con residencia en el estado de México**, quien sólo dio a conocer el sentido del fallo, pero no publicó el expediente con los motivos de su resolución. *(Excélsior) (La Razón de México) (Ovaciones)*

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Dan 27 años de prisión a exfuncionario de la FGR ***(La Jornada)***

Un **juez federal** sentenció a más de 27 años de prisión a José Óscar Valdez Ramírez, *El Sultán*, quien en septiembre de 2019 fue designado titular de la Unidad de Delitos Fiscales y Financieros en la FGR, donde integró una red delictiva dedicada a extorsionar a empresarios con supuestas investigaciones relacionadas con lavado de dinero… La FGR informó que la FEMDO aportó las pruebas suficientes para obtener la sentencia de 27 años y seis meses en contra del exfuncionario al ser declarado culpable de los delitos de delincuencia organizada con la finalidad de cometer operaciones con recursos de procedencia ilícita con funciones de dirección y operaciones con recursos de procedencia ilícita en la modalidad de transporte dentro del territorio nacional.

A proceso, sujeto que vendía medicamentos controlados en tianguis ***(La Jornada)***

Un **juez federal** con sede en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, dictó la vinculación a proceso a un hombre dedicado a la venta clandestina de medicamentos controlados en un tianguis de la CDMX. El imputado, identificado como César *N*, fue detenido en días pasados en un cateo federal en un inmueble en el municipio de Valle de Chalco y será juzgado por los delitos de posesión de cartuchos para armas de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y contra la salud en la modalidad de posesión con fines de comercio en su variante de venta de los sicotrópicos fentermina, alprazolam y clorhidrato de metanfetamina, así como de mariguana.

LEY DE TURISMO CDMX/REGULACIÓN DE PLATAFORMAS DE HOSPEDAJE

Niegan suspender padrón de Airbnb ***(Reforma -primera plana Ciudad-)***

Jueces federales rechazaron suspender la obligación de anfitriones de estancias turísticas de corto plazo de inscribirse en el nuevo padrón de la CDMX, anunciado el 21 de mayo por la jefa de gobierno, Clara Brugada. Personas físicas y empresas que operan por medio de plataformas, como Airbnb, han promovido por lo menos 340 **amparos** para impugnar su inscripción en el padrón, que debe concretarse a más tardar a finales de junio… Trece de los catorce **jueces en materia administrativa** que han recibido los **amparos**, se han negado en las últimas dos semanas a conceder **suspensiones provisionales**, mientras que el restante consideró que el tema debe ser resuelto por **jueces especializados en competencia económica**, quienes han rechazado que les corresponda esta controversia… El pasado 5 de marzo, la **Suprema Corte de Justicia** admitió a trámite un **amparo** promovido por 84 anfitriones, para resolver en definitiva sobre la constitucionalidad de la reforma de 2024 a la *Ley de Turismo*, pero no hay plazo para que se dicte esa **sentencia**.

AMPARO CONTRA VINCULACIÓN A PROCESO

Juez federal niega nuevo amparo al exfutbolista Omar Bravo ***(ContraRéplica)***

El exfutbolista mexicano Omar Bravo permanecerá en prisión preventiva en el penal de Puente Grande, Jalisco, luego de que un **juez federal** le negara un nuevo **amparo** con el que buscaba revertir su vinculación a proceso por el delito de abuso sexual infantil agravado. De acuerdo con la resolución judicial, la negativa del recurso

confirma que el proceso penal en su contra seguirá su curso sin modificaciones, por lo que el exjugador no podrá enfrentar su caso en libertad ni bajo medidas alternas, como la prisión domiciliaria, opción que su defensa también había intentado en etapas previas. *(Ovaciones) (Publimetro) (Web: El País -sitio-) (Web: La Silla Rota -sitio-)*

AMPARO CONTRA PROCESO JUDICIAL

Chihuahua: faltan por identificar 135 cuerpos del fraude en crematorio ***(La Jornada -primera plana-)***

La Dirección de Servicios Periciales y Ciencias Forenses de la Fiscalía de Chihuahua informó que faltan por identificar 135 cuerpos de 386 que fueron localizados hace 11 meses en el Crematorio Plenitud de Ciudad Juárez, mientras José Luis Arellano Cuarón, propietario del establecimiento, permanece prófugo y se solicitó una ficha roja ante Interpol para su captura luego de que huyó a EU gracias a un **amparo**… Arellano Cuarón estuvo en prisión de junio de 2025 al 13 de febrero pasado, cuando obtuvo un **amparo** otorgado por el **juez séptimo de distrito** bajo el argumento de que el Ministerio Público no acreditó los elementos para mantenerlo bajo proceso penal.

Yeritzala justicia rota ***(Reporte Índigo)***

Yeritza Bautista ha sido víctima de violencia de género desde hace seis años. Durante este tiempo ha sufrido agresiones económicas, sexuales y psicológicas que han escalado hasta convertirse en la máxima expresión de violencia contra la mujer: intento de feminicidio… Para el caso fueron aportadas pruebas contundentes como peritajes de antropología social y evidencias de agresiones físicas graves… A través de **amparos** y diferentes recursos legales, la defensa del agresor logró echar para atrás el proceso en dos ocasiones.

AMPARO CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN

Retienen autobuses en Lázaro Cárdenas ***(El Sol de México)***

Una flotilla de más de 100 autobuses de la empresa Sunwin de México permanece retenida en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, debido a un presunto adeudo cercano a los 300 millones de pesos por parte de Grupo Loialt. Las unidades fueron adquiridas como parte de un proyecto para el transporte público; sin embargo, diversos problemas financieros y operativos impidieron que los vehículos fueran liberados y entregados a sus destinatarios. Sunwin y Grupo Loialt tienen como accionista a José Ramón Abraham Matuk, empresario conocido por sus negocios de blindaje y comercialización de vehículos… Por su parte, José Ramón Abraham Matuk ha sido mencionado en diversas investigaciones periodísticas relacionadas con contratos de blindaje, arrendamiento vehicular y operaciones empresariales desarrolladas durante los años en que Genaro García Luna y Luis Cárdenas Palomino ocuparon posiciones estratégicas dentro del gobierno federal. A ello se suma que el pasado 4 de marzo de 2026 promovió un **amparo indirecto en materia penal** mediante el cual solicitó protección contra posibles actos de autoridad relacionados con búsqueda, localización, comparecencia, presentación, detención o aprehensión. El recurso fue desechado un día después por un **juzgado federal** al considerar que existía una causa manifiesta e indudable de improcedencia.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Extorsionador pasará casi medio siglo en la cárcel ***(El Gráfico)***

ECATEPEC, Estado de México.- Un **juez** del **Poder Judicial del Estado de México, con sede en el Distrito Judicial de Ecatepec**, sentenció a Jesús Javier Martínez de los Ángeles a 47 años y seis meses de prisión por el delito de extorsión. El hombre se convirtió en el primer integrante de la banda autodenominada “La Chokiza” en recibir una condena.

Dan 70 años de prisión a madre e hijo *(La Prensa)*
ECATEPEC, Estado de México.- Un **juez de control del Distrito Judicial de Ecatepec** sentenció a 70 años de prisión a Alexis Álvarez y a su madre, María Ortiz, luego de que los encontró culpables del asesinato de la pareja sentimental del primero, a quien privaron de la vida a golpes, después de una discusión por problemas personales.

Retienen a gente en penal de Chiconautla *(Excélsior)*
Después de casi cinco horas retenidas, una abogada defensora familiares de una víctima de feminicidio pudieron salir de los **juzgados** del penal de Chiconautla, en el Estado de México. Las mujeres fueron escoltadas en una patrulla de la Guardia Nacional poco después de las 23:00 horas. Antes, en entrevista con Excélsior, la abogada Ana Vega explicó que integrantes del colectivo No Más Presos Inocentes encadenaron las puertas del recinto como represalia luego de que un **juez** ratificó la prisión preventiva contra el imputado, Víctor Hugo "N".

Congreso de SLP debate sobre polémica *Ley Serrano* *(La Crónica de Hoy)*
La llamada "Ley Serrano" volvió a colocarse en el centro de la discusión pública luego de que diversos sectores cuestionaran su posible impacto en la libertad de expresión y el ejercicio periodístico en San Luis Potosí. La reforma, impulsada por el diputado Héctor Serrano Cortés, fue aprobada para sancionar el uso indebido de herramientas de inteligencia artificial, pero ha generado preocupación entre periodistas, organizaciones civiles y defensores de derechos humanos… Diversos colectivos de periodistas han solicitado al Congreso local revisar e incluso derogar algunos artículos de la reforma al considerar que su redacción es ambigua y puede dar lugar a interpretaciones que afecten la libertad de expresión. Entre las principales preocupaciones se encuentra la posibilidad de que comunicadores, activistas o ciudadanos enfrenten **procesos judiciales** por contenidos cuya interpretación quede en manos de las autoridades.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Confidencial *(El Financiero)* "Niegan amparo a sobrino incómodo"
Mal y de malas están los sobrinos de Rafael Ojeda, extitular de la Marina, acusados de liderar una red de huachicol fiscal que ha generado un quebranto histórico a las arcas federales. Al vicealmirante Roberto Farías (preso en el Altiplano) un **juez** le negó un **amparo** contra la vinculación a proceso por delincuencia organizada y lavado de dinero, y su hermano, el contralmirante Fernando Farías (preso en Argentina), sigue mandando cartas a la presidenta Sheinbaum para clamar su inocencia, esperando una respuesta que nunca llegará.

Opinión/Darío Celis Estrada *(El Heraldo de México)* "La 5ª Transformación"
El tema del huachicol fiscal sigue dando información: ahora el vicealmirante Manuel Farías Laguna no obtuvo un **amparo** ante las acusaciones por ese delito. Un **juez federal** determinó que no procede la protección de la justicia en su caso. Con ello, el exfuncionario continuará sujeto a proceso penal por delitos relacionados con hidrocarburos. Actualmente permanece en el penal del Altiplano… El caso seguirá su curso dentro del **sistema de justicia**.

Opinión/Darío Celis Estrada *(El Heraldo de México)* "Medidas cautelares a modo: caso Artha Capital y el Juzgado 17"
Hay episodios que revelan cómo funciona realmente un sistema. Lo que acaba de ocurrir en el Juzgado 17 Civil de Proceso Escrito de la CDMX es uno de ellos. Un juez otorgó medidas cautelares diseñadas para que Artha Capital, la administradora de fondos que dirige Carlos Gutiérrez Andreassen, quedara blindada frente a sus propios inversionistas… Es decir, el administrador de los fondos, claves de pizarra "ARTH4CK", "PRANACK" y "ARTCK", logró que un juzgado local le garantizara operar sin supervisión alguna, obteniendo un blindaje judicial

para que no se preguntara sobre sus manejos… Sin embargo, el **Juzgado 13 de Distrito Civil Federal** dejó sin efectos esas medidas, derivado de la alarmante y genérica decisión judicial que permitía la opacidad en esos fondos de inversión, con montos de emisión aproximados de 15 mil millones de pesos, provenientes, su mayoría de recursos de las afores y de Pensionissste, entidad del gobierno federal a cargo de Martí Batres…

Opinión/Rafael Cardona *(La Crónica de Hoy)* "La pasiva SEP el problema del IPN"
Quizá el recurrente conflicto de la CNTE cuya solución incompleta le costó al erario (es decir, a los contribuyentes obedientes y callados) 800 millones de pesos… le sirva a la SEP para justificar su incapacidad para solucionar otro problema: la ocupación del Canal 11 de televisión y las denuncias constantes en contra de Arturo Reyes Sandoval, el director general del Instituto Politécnico… fue impuesto en la Dirección General de una institución lejana y desconocida para sus entendederas, como se ha venido probando paso a paso, en especial por la actuación de Javier Tapia quien fue durante mucho tiempo el poder real y cuyas funciones concluyeron de manera abrupta, por decir lo menos. El 4 de marzo conocimos esta información (La Jornada): "La **juez de control Patricia Sánchez Nava** vinculó a proceso a Javier Tapia Santoyo, exsecretario de Administración y Finanzas del Instituto Politécnico Nacional (IPN), por uso ilícito de atribuciones y facultades, así como ejercicio abusivo de funciones, delitos que se castigan hasta con 18 años de prisión"…

Opinión/José Steinsleger *(La Jornada)* "México: el neogolpismo avisa"
Uno. No todo embajador de EU es, o ha sido, agente de la CIA… Diez. En agosto de 2013 un **tribunal federal** de Jalisco ordenó la libertad inmediata de Caro Quintero. El argumento leguleyo fue que debió ser juzgado en el fuero común, y no en el federal… Once. En julio de 2022, Caro Quintero fue detenido nuevamente en Sinaloa por un **tribunal federal**, extraditado a EU en febrero de 2025, y llevado la semana pasada a comparecer en un juzgado federal de Nueva York, con sede en el distrito de Brooklyn…

PARIDAD DE GÉNERO

Tumban en Jalisco paridad y pegan a NL ***(Reforma)***

El **TEPJF** revocó ayer las reglas que obligaban a los partidos a tener postulaciones exclusivamente para mujeres en ocho municipios de Jalisco donde nunca ha gobernado una alcaldesa, entre ellos Zapopan y Tonalá, en una decisión que dividió a los **magistrados**. Por mayoría de cuatro votos contra dos, la **Sala Superior** dejó sin efecto las resoluciones emitidas por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), el Tribunal Electoral local y la **Sala Regional Guadalajara**, por lo que los partidos podrán postular también a hombres en esas demarcaciones. La resolución derivó de un proyecto de la **magistrada Claudia Valle Aguilasocho**, respaldado por el **presidente Gilberto Bátiz** y por los **magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes**, quienes consideraron que las medidas aprobadas por la autoridad electoral local excedían los límites de la regulación y afectaban el derecho de autoorganización de los partidos. *(Milenio Diario) (Web: La Silla Rota -sitio-)* **Más información sobre el tema: (**Reprueba IP licencia de 6 meses a Samuel***/Reforma*****)**

USO DE PAUTA OFICIAL/MORENA

Avala TEPJF uso de imagen de Salinas Pliego en espot de Morena ***(La Jornada)***

La **Sala Superior del TEPJF** determinó que Morena no hizo uso indebido de la pauta en televisión (tiempos oficiales) al incluir una imagen de Ricardo Salinas Pliego en el espot titulado "Por el bien". El proyecto aprobado señala que se "justifica" que Morena haya utilizado una fotografía del empresario, porque éste se ha expuesto en asuntos públicos… El espot -se añade en la propuesta de sentencia elaborada por el **magistrado presidente Gilberto Bátiz-** "constituye un juicio de valor u opinión política sin imputación directa, expresa ni equívoca de hechos falsos, por lo que no se considera la calumnia". En opinión contraria, el **magistrado Reyes Rodríguez** dijo que sí hubo uso indebido de la pauta por parte de Morena; lo fundamental, añadió, no se refiere a una proyección pública del empresario, sino establecer si un partido político puede justificar la utilización de la imagen de un ciudadano y usarla en su propaganda.

REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS

Deja al INE revisar afiliaciones religiosas de nuevos partidos ***(El Heraldo de México)***

El **TEPJF** dio luz verde a que el INE continúe con los procedimientos sancionadores iniciados con motivo de las denuncias presentadas en contra de dos agrupaciones civiles que supuestamente afiliaron a personas pertenecientes a grupos religiosos. De acuerdo con los proyectos de la **magistrada Claudia Valle**, las organizaciones "Personas Sumando en 2025" y "Que Siga la Democracia" en conjunto, afiliaron a poco más de mil 800 personas pertenecientes a cultos religiosos, durante las asambleas realizadas como requisito para constituirse como partido político nacional. El **magistrado Reyes Rodríguez**, quien se pronunció en contra de los proyectos de la **magistrada Valle**, enfatizó que la **Sala Superior** debió analizar de fondo los argumentos expuestos por las dos organizaciones, puesto que el procedimiento sancionador se sustentó en pruebas presuntamente obtenidas de manera ilícita. *(Web: Proceso -sitio-)*

Buscan ser partido y ya ocultan gasto ***(Excélsior -primera plana-)***

Las cuatro organizaciones que pretenden convertirse en nuevos partidos políticos sumaron 4.1 millones de pesos de gasto no reportado u oculto, según los informes de ingreso y gasto aprobados por el INE el pasado viernes… Por otra parte, el **Tribunal Electoral** confirmó las medidas de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE que inició investigaciones en contra de las cuatro organizaciones que pretenden convertirse en nuevos partidos políticos ante quejas de morenistas, por la presunta presencia de ministros de culto en las asambleas de esas organizaciones.

PROCESO ELECTORAL 2027

Ni nepotismo ni equidad de género a modo: Sheinbaum ***(La Jornada -primera plana-)***

Al ratificar su rechazo al nepotismo, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo también se pronunció a favor de que se garantice la equidad de género en las elecciones de 2027… Finalmente, consultada sobre una reforma al código electoral en Michoacán para que las candidaturas independientes cumplan con los mismos requisitos que los partidos políticos, la Presidenta manifestó que los detalles técnicos corresponden al Congreso local, pero aclaró que no se le está cerrando la puerta a nadie. "En todo caso, hay mecanismos de impugnación que tiene que revisar en última instancia el **Tribunal Electoral**, en caso de que haya habido algo que no corresponda a la Constitución o a las leyes electorales", concluyó. *(La Razón de México)*

Prosperaría queja contra exclusión: Monreal ***(Ovaciones)***

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, advirtió que en caso de que algún candidato que fuera rechazado para ser encuestado a un cargo de elección popular por nepotismo se inconformara, podría acudir al **TEPJF** y podría ganar, porque la Constitución no prohíbe el nepotismo para este proceso electoral, sino hasta 2030. En entrevista, subrayó que el proceso de selección a alguna candidatura de la '4T' "ahorita todo es fiesta", pero "cuando empiece a haber eliminados las cosas van a cambiar". Insistió en que se tienen que aplicar reglas claras para que todos reconozcan los resultados de las encuestas que se llevarán a cabo para definir estos cargos.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/F. Bartolomé ***(Reforma)*** **"Templo Mayor"**

Jugada de varias bandas resultó el fallo de la **Sala Superior del Trife** al impedir a los partidos políticos postular exclusivamente mujeres en ocho municipios de Jalisco donde nunca ha gobernado una mujer, entre ellos Zapopan y Tonalá. La decisión de las y los **magistrados** tendrá efectos en las elecciones de Jalisco del próximo año, donde Movimiento Ciudadano quería asegurar sus lugares para candidatas de su entera confianza, y sobre todo en Nuevo León, donde por delante estaba proteger la candidatura a la gubernatura para Mariana Rodríguez, esposa del mandatario estatal Samuel García.

Opinión/Rozones ***(La Razón de México)*** **"Tumban acciones afirmativas"**

Con la novedad de que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** acaba de tomar una decisión relevante en materia de paridad, aunque no precisamente para ampliarla. Y es que resulta que ayer echó abajo los lineamientos que establecían acciones afirmativas de cara a la renovación de alcaldías el año entrante en Jalisco. Es sabido que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de esa entidad había establecido que en Zapopan, Tonalá, San Juan de los Lagos, Ixtlahuacán de los Membrillos, La Barca, Autlán de Navarro, Chapala y Poncitlán, fueran postuladas sólo mujeres, ya que nunca han gobernado estas demarcaciones. Incluso, nos recuerdan, en el caso de Zapopan se había planteado que fueran postuladas mujeres indígenas o de la diversidad sexual.

Opinión/Rozones ***(La Razón de México)*** **"Un alto a los inquietos"**

Nos dicen que en medio de lo que ya muchos ven como una batalla partidista —entre el oficialismo y el PAN— por la participación de agentes estadounidenses en un operativo antidrogas en Chihuahua, en abril pasado, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** puso un estate quieto a Morena, que andaba como cuchillito de palo para exigir que el INE aceptara su denuncia contra la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, a quien acusa de boicotear la marcha en la que los del guinda buscaron —sin éxito— presionarla sobre el asunto de la injerencia extranjera. Nos explican que después de que el INE de plano se declaró incompetente al respecto, el **TEPJF** le hizo segunda y determinó que este asunto sólo lo puede resolver el Instituto Electoral de Chihuahua.

Opinión/Adriana Delgado Ruiz *(El Heraldo de México)* "Más llagas"
El cuestionamiento sigue vivo. En un foro público en Colombia, el politólogo Daniel Zovatto cuestionó a la presidenta del **Tribunal Electoral mexicano, Mónica Soto**, por la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados con el 73 por ciento de las curules en San Lázaro, cuando esa alianza obtuvo el 54.74 por ciento de los votos.

Opinión/Confidencial *(El Financiero)* "Los amagos del menor de los Monreal"
Aunque aceptó bajarse de la contienda por Zacatecas por la regla antinepotismo tras reunirse con la dirigencia de Morena, el senador Saúl Monreal amagó con inconformarse ante el **Tribunal Electoral** si los senadores Ruth González, esposa del gobernador de San Luis Potosí, y Félix Salgado, padre de la gobernadora de Guerrero, son aceptados en el proceso para elegir abanderados a las gubernaturas. Por lo pronto descartó que vaya a acudir a registrarse, pero estará pendiente de que no le quieran dar un trato desigual.

Opinión/David Gómez-Álvarez *(Reforma)* "Eufemismos electorales"
A un año de las próximas elecciones, los calendarios legales se han convertido en estorbos burocráticos, cuando no en efemérides de la democracia. Morena acaba de dar el banderazo de salida a una carrera tan anticipada como ilegal… Este colapso normativo no sería posible sin la condescendencia de los árbitros. La pasividad, cuando no complicidad por omisión de las autoridades electorales —tanto del INE como del **Tribunal Electoral**— es el último eslabón de la cadena de impunidad. En lugar de actuar con la firmeza que la democracia mexicana exige, consejeros y magistrados optan por el tortuguismo, el gatopardismo y los tecnicismos legalistas. Al negarse a sancionar y al reconocer los eufemismos como "procesos internos" que no afectan la contienda electoral, la autoridad abdica de su mandato. Esta tibieza terminaría por validar el atropello.

Opinión/Luis Carlos Ugalde *(Reforma)* "El reloj adelantado"
Esta semana inician, en los hechos, las precampañas de 2027… El reloj político se adelantó casi seis meses. Hace pocas semanas, el consejero electoral Arturo Castillo propuso que el INE emitiera lineamientos para regular estas precampañas anticipadas. No tuvo éxito. La mayoría del Consejo General sostuvo que correspondía al Congreso legislar y así se lavó las manos. Tampoco el **Tribunal Electoral** ha querido poner orden. En 2024 validó, en los hechos, las largas campañas presidenciales de Morena y dejó un precedente peligroso: mientras no se pida explícitamente el voto, casi todo cabe bajo el paraguas de la vida interna de los partidos…

Opinión/Sergio Sarmiento *(Reforma)* "Anticipadas"
Morena ha empezado abiertamente unas pre-pre-campañas anticipadas. Si el INE y el **Tribunal Electoral** las aceptan, sería mejor eliminar en la ley los límites de inicio de las campañas.

Opinión/Joaquín López-Dóriga *(Milenio Diario)* "Aunque Morena se vista de seda"
En una celebrada violación a la ley, Morena abrió la kermesse del registro de sus candidatos a los 17 gobiernos donde habrá elecciones el próximo 6 de junio, dentro de once meses y una semana, cuando ni siquiera se ha iniciado el periodo electoral del próximo 6 de septiembre. No obstante la máxima lopezobradorista de que no me vengan con el cuento de que la ley es la ley, las precampañas sólo pueden comenzar a inicios del año que viene, una vez que el INE apruebe el calendario definitivo, lo que ha roto… Esa es la democracia morenista que disfraza la ilegalidad al amparo de las complicidades del INE y del **Tribunal Electoral** más un calendario a su modo pero siempre al servicio del régimen.

Opinión/Javier Solórzano Zinser *(La Razón de México)* "Tiempos electorales. ¿Cuáles?"
Romper con los tiempos que marca la ley en materia electoral es llevar a las elecciones a un problema de origen. El INE y el **TEPJF** hacen como si nada pasara. Tratan de dar todo tipo de lecturas a las leyes para justificarse. Es cierto que no es la primera vez que esto sucede. El problema es que el partido del gobierno se ha convertido en

un actor recurrente de las irregularidades. López Obrador se encargó en los últimos años de su gobierno de abrir el camino con las corcholatas. Quería acomodar la carrera por la Presidencia, a través de una suerte de destape, no casualmente les puso corcholatas, en la que metió a la suya, a los que se asumieron como suspirantes, y a los que no les quedó de otra que involucrar…

Opinión/Macario Schettino *(El Financiero)* "Nuevos partidos"

Construir un partido político en México es muy difícil. Las reglas se hicieron para que así fuera, porque los partidos entonces existentes no querían competencia… El derrumbe de los partidos tradicionales y su absorción por Morena y sus rémoras lleva 10 años y ha debilitado la democracia, en tanto que ha limitado las opciones disponibles para los votantes. Por eso conviene tener nuevos partidos y, especialmente, en mi opinión, conviene que Somos México sea uno de ellos. Es determinante para la democracia. Confío en que el INE y el **TEPJF**, simplemente cumpliendo la ley, avalen esta nueva organización.

Opinión/Joaquín Narro Lobo *(La Crónica de Hoy)* "El personaje, su construcción y el contexto (II)"

En enero de 2019, menos de un par de meses después de la llegada de Morena a la Presidencia de la República, se fundó la asociación civil Redes Sociales Progresistas, la cual avanzaría de manera acelerada hacia su conformación como partido político nacional. En octubre de 2020, a partir de una decisión del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** que revocó la negativa del Instituto Nacional Electoral, obtuvo el registro que le permitiría participar en las elecciones de 2021, estatus que duraría menos de un año al no alcanzar el porcentaje mínimo del 3 por ciento en la votación de diputados federales…

Opinión/Guillermina Gómora Ordoñez *(ContraRéplica)* "Caleidoscopio"

Rumbo a las elecciones intermedias de 2027, las candidaturas independientes vuelven a colocarse en el centro del debate político mexicano. Grecia Quiroz, alcaldesa de Uruapan, viuda de Carlos Manzo y Julián LeBarón, buscan posicionarse como alternativas, en Michoacán y Chihuahua, respectivamente, frente a los partidos con presencia nacional… Hoy, ante el cerco de Morena al INE y al **TEPJF** surge la pregunta: ¿las candidaturas independientes tienen capacidad de transformación o serán una vía limitada para competir por el poder?... Al respecto, el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, promovió en la **SCJN**, una acción de inconstitucionalidad para impugnar la reforma del Congreso michoacano a las candidaturas independientes. Los mal pensados dicen que es un guiño a Grecia Quiroz, rumbo a las elecciones de 2027, si el gobierno de Alfredo Ramírez Bedolla, insiste en bloquear su aspiración política…

POLÍTICA

El rezago en Semefo dificulta las labores de búsqueda, admite Sheinbaum *(La Jornada)*
La presidenta Claudia Sheinbaum señaló ayer que México enfrenta rezagos en los registros de los Servicios Médicos Forenses (Semefo), lo que ha dificultado durante años la identificación de personas fallecidas y, por lo mismo, la localización de sus familiares. Indicó que su gobierno trabaja en la actualización y modernización de los sistemas de identificación, incluyendo bases de datos de huellas digitales y otros mecanismos que permitan cruzar información de manera más eficiente.

Tras acuerdos en Gobernación, transportistas cancelan bloqueos *(La Jornada)*
Tras una reunión con la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas AC (Amotac), la Secretaría de Gobernación informó que los líderes de esa agrupación se comprometieron a no realizar bloqueos carreteros hoy, como habían anticipado. La Amotac había amagado con bloqueos en las 32 entidades del país como parte de una "manifestación y movilización nacional pacífica", ante los casos violencia y delincuencia que han padecido los transportistas, y denunciaron la falta de vigilancia y de operativos eficaces de la Guardia Nacional en las carreteras del país.

* "Atiendo personalmente a madres buscadoras" *(El Heraldo de México)*
* Sheinbaum anuncia fase de modernización tecnológica del sistema público de salud *(El Economista)*
* 88 % de mexicanos no confía en Trump, revela Centro Pew *(El Universal)*
* Reitera su rechazo a heredar cargos a familiares *(El Financiero)*
* Morena llama a sus aliados a no avalar una burla al candado contra nepotismo *(El Financiero)*
* Morena va por meta de 30 millones de votos o habrá despidos *(El Universal)*
* Desbandada: ya van 30 separados del Congreso *(La Razón de México)*
* Con 16 aspirantes, Guerrero es la joya 4-T más codiciada *(Milenio Diario)*
* Entrará Riquelme al quite en la alcaldía de Torreón *(Milenio Diario)*
* Tatiana Clouthier. De los aspirantes en NL "soy la que más ha estado pegada al proyecto" de la 4T *(El Financiero)*
* En mínimos históricos, las deserciones en el Ejército *(Milenio Diario)*
* Policías bancarios podrán infraccionar *(El Sol de México)*
* Tapizan de pantallas y habrá ley seca *(Reforma)*
* Hoy juega el Tri: ley seca en el Centro *(La Jornada)*

ECONOMÍA

Bajan en 37 % vencimientos de deuda externa a corto plazo: Hacienda *(El Financiero)*
La SHCP realizó una emisión y reabrió un bono reciente para iniciar un proceso de recompra anticipada de cuatro bonos con vencimiento en el corto plazo que representan el 37 por ciento de las amortizaciones para los próximos tres años. La operación no representa contratación de deuda adicional y alcanzó una demanda máxima de 20 mil 693 millones de dólares, equivalente a 3.3 veces el monto colocado, y además contó con la participación aproximada de 266 inversionistas institucionales a nivel global.

INEGI: en abril, la economía superó las expectativas; creció 2.2 % anual *(La Jornada)*
La economía mexicana mostró fuerza en abril, al avanzar 1.2 por ciento frente a marzo, dato que representó el mayor repunte desde marzo de 2021, informó ayer el INEGI. En su variación anual, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), medición que muestra el desempeño del PIB de forma mensual, observó un crecimiento de 2.2 por ciento.

* México no aceptará porcentajes de contenido de EU *(El Financiero)*

* Petrobras firma acuerdo con Pemex para explorar el Golfo *(El Financiero)*
* Se rezaga Pemex en inversión física *(Reforma)*
* Fortalecimiento del dólar merma al peso en el tipo de cambio *(El Economista)*
* Tiran a bolsas las dudas de inversores sobre el Boom de la IA *(El Financiero)*
* Consolida Fibra Educa, de Jorge Nacer Gobera, su expansión *(El Economista)*

INTERNACIONAL

Irán rechazó que EU gestione sus recursos desbloqueados *(El Economista)*

Irán negó que EU tenga control sobre los activos que se desbloqueen en virtud de un acuerdo con Washington, afirmando que el país persa decidirá por sí solo cómo utilizarlos. El embajador de Irán ante la ONU, Alí Bahreini, rechazó las afirmaciones del vicepresidente estadounidense JD Vance, quien afirmó que EU y Qatar tendrían control sobre los fondos una vez desbloqueados.

Permite tribunal que gobierno estadounidense reanude las deportaciones aceleradas *(La Jornada)*

Un tribunal federal de apelaciones permitió ayer que el gobierno del presidente Donald Trump reanude la implementación de deportaciones rápidas de migrantes indocumentados en todo EU, no sólo cerca de la frontera.

* EU sanciona a 5 empresas de Cuba y respalda a ExxonMobil *(El Financiero)*
* Zapatero cuestiona ante el juez la validez de pruebas clave en el germen del 'caso Plus Ultra' *(El País)*

BAJO RESERVA

El Toro, al corral

Nos hacen notar que Félix Salgado, padre de la actual gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, no acudió ayer a inscribirse como aspirante para coordinador estatal en la entidad, para luego convertirse en el candidato a la gubernatura. Aunque el plazo para registrarse vence el sábado, quizá, nos dicen, las palabras de ayer de la presidenta Claudia Sheinbaum con las que reprueba el nepotismo, y de la secretaria de elecciones de Morena, Citlalli Hernández, sobre que no se permitirá que las candidaturas violen la prohibición del nepotismo impuestas por el partido, quizá hagan que, finalmente, don Félix deje de necear. Y, aunque algunos señalan que está jugando con los tiempos para buscar una negociación e influir en la designación del aspirante morenista, nos dicen que eso no sucederá. El Toro no saldrá del corral, aseguran. *(El Universal)*

TRASCENDIÓ...

Que los procesos internos de PAN, PVEM, PT y Morena estarán a punto de tocarse este jueves, porque el blanquiazul, que lidera Jorge Romero, perfila un nuevo relanzamiento con acto que se llevará a cabo en el Pepsi Center, pero apenas a unos metros de ahí, en el Salón Maya del World Trade Center, los guindas que encabeza Ariadna Montiel llevarán a cabo el tercer día de inscripción de candidatos a la Coordinación Estatal en Defensa de la Transformación y Soberanía Nacional, o sea, a ser los abanderados para las elecciones del año próximo. *(Milenio Diario)*

FRENTES POLÍTICOS

1. Celebraciones. La presidenta Claudia Sheinbaum llegará a los 64 años de edad con agenda intacta y pastel anunciado para compartir con la prensa en la mañanera de hoy. La coincidencia con el duelo de México ante Chequia convierte esta fecha en episodio público, con cumpleaños, Mundial y conversación nacional, mezclados en la misma escena. Desde temprano habrá felicitaciones, rebanadas y cámaras; por la noche, la atención migrará a la cancha. El equipo de Javier Aguirre buscará algo inédito para el futbol mexicano, tres triunfos consecutivos en una Copa del Mundo. Hay regalos que llegan envueltos; otros, se juegan 90 minutos. *(Excélsior)*

SACAPUNTAS

Quiere doble festejo

De manteles largos estará Palacio Nacional, este miércoles, al celebrarse el cumpleaños de la presidenta Claudia Sheinbaum. Por su puesto, su equipo le cantará las tradicionales Mañanitas, y al término de la conferencia matutina la mandataria quiere festejar con todos los asistentes, por lo que el pastel ya está encargado. Casualmente, su onomástico coincide esta vez con el tercer juego de la Selección Nacional Mexicana en el Mundial 2026, por lo que la titular del Ejecutivo espera un triunfo, para celebrar por partida doble. *(El Heraldo de México)*

PEPE GRILLO

Comisión de Seguridad Nacional, dos horas de vida

Era un hito en sí, después de tanto tiempo esperando, que por fin la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional del Congreso de la Unión se instalara. No es nada menor, pues se ponderó mucho la necesidad de que este órgano funcionara y pudiera dar respaldo a la política nacional en un momento en el que Estados Unidos presiona y presiona en serio. Presidiendo la instalación de la Bicamaral estuvo, firme, el senador Eugenio Segura Vargas, quien conforme a protocolo indicó la relevancia del caso.

Una vez que la Comisión quedó instalada, su labor quedó también truncada; dos horas duró el gusto de contar en esta instancia legislativa, pues su presidente anunció que se va a seguir sus aspiraciones electorales.

Pues sí, así le hacemos, fue el acuerdo único de la Comisión Bicamaral de Seguridad Nacional del Congreso de la Unión. *(La Crónica de Hoy)*

RAYUELA

¿Se busca reordenar el tránsito en la ciudad o sólo de facultarlos para imponer multas? ¿De qué se trata? *(La Jornada)*

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

